

BOLETÍN OFICIAL
B O P A
BOLETÍN OFICIAL

PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 276

XI LEGISLATURA

2 de marzo de 2020

SUMARIO

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

- 11-20/POC-000101, Pregunta relativa a la siniestralidad laboral en la azucarera de Jerez de la Frontera (Cádiz) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 9
- 11-20/POC-000102, Pregunta relativa a la dotación de recursos a centros educativos que acogerán al alumnado de Secundaria tras el retraso en la construcción del nuevo IES en Alcalá de Guadaíra (Sevilla) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 11
- 11-20/POC-000103, Pregunta relativa a las transferencias a las entidades locales autónomas (ELA) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 13
- 11-20/POC-000104, Pregunta relativa a la instalación de un tercer punto de urgencias extrahospitalarias en Córdoba (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 14
- 11-20/POC-000105, Pregunta relativa al plan director del hospital Reina Sofía, de Córdoba (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 15
- 11-20/POC-000106, Pregunta relativa a la Administración de Justicia. Plan de Igualdad (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 16
- 11-20/POC-000107, Pregunta relativa a la Administración de Justicia-diálogo social (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 18

BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 276

XI LEGISLATURA

2 de marzo de 2020

- 11-20/POC-000109, Pregunta relativa a la conservación del tramo de la vía ciclista de Camas a Sevilla, por el Puente de la Señorita (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 20
- 11-20/POC-000110, Pregunta relativa a la Administración de Justicia-protocolo de desahucios (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 21
- 11-20/POC-000111, Pregunta relativa al deporte inclusivo (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 23
- 11-20/POC-000112, Pregunta relativa al plan integral para personas con discapacidad (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 24
- 11-20/POC-000113, Pregunta relativa al plan integral para mujeres con discapacidad (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 25
- 11-20/POC-000114, Pregunta relativa al centro de salud de Peñarroya (Córdoba) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 26
- 11-20/POC-000115, Pregunta relativa al centro de salud de Montemayor (Córdoba) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 27
- 11-20/POC-000116, Pregunta relativa al centro de salud de Iznájar (Córdoba) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 28
- 11-20/POC-000117, Pregunta relativa al centro de salud de Villarrubia (Córdoba) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 29
- 11-20/POC-000118, Pregunta relativa al centro de salud de Montoro (Córdoba) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 30
- 11-20/POC-000119, Pregunta relativa al centro de salud de Bujalance (Córdoba) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 31
- 11-20/POC-000120, Pregunta relativa al hospital de Los Morales (Córdoba) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 32
- 11-20/POC-000121, Pregunta relativa al centro de salud de Villanueva de Córdoba (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 33
- 11-20/POC-000122, Pregunta relativa al centro de salud de El Higuero (Córdoba) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 34
- 11-20/POC-000123, Pregunta relativa a la ampliación de la unidad interprovincial del servicio de oncología en el hospital de Pozoblanco y del horario de atención en el hospital de Cabra (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 35

BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 276

XI LEGISLATURA

2 de marzo de 2020

- 11-20/POC-000124, Pregunta relativa a la exhumación de la fosa de Pico Reja (Sevilla) *(Calificación favorable y admisión a trámite)* 37
- 11-20/POC-000125, Pregunta relativa a la cobertura de la RTVA en la exhumación de la fosa de Pico Reja *(Calificación favorable y admisión a trámite)* 39
- 11-20/POC-000126, Pregunta relativa a las oficinas liquidadoras de la Junta de Andalucía *(Calificación favorable y admisión a trámite)* 41
- 11-20/POC-000127, Pregunta relativa a la situación del nuevo hospital de Estepona (Málaga) *(Calificación favorable y admisión a trámite)* 43
- 11-20/POC-000128, Pregunta relativa a la situación del centro de Veiasa en Algeciras (Cádiz) *(Calificación favorable y admisión a trámite)* 44
- 11-20/POC-000129, Pregunta relativa al nuevo centro de Veiasa en el Campo de Gibraltar (Cádiz) *(Calificación favorable y admisión a trámite)* 45
- 11-20/POC-000130, Pregunta relativa a los problemas en el funcionamiento del sistema de calefacción del IES Miguel Sánchez López, de Torredelcampo (Jaén) *(Calificación favorable y admisión a trámite)* 46
- 11-20/POC-000131, Pregunta relativa a la ampliación del centro de salud de El Palo (Málaga) *(Calificación favorable y admisión a trámite)* 48
- 11-20/POC-000132, Pregunta relativa al plan de infraestructura y equipamiento del distrito sanitario de la Costa del Sol (Málaga) *(Calificación favorable y admisión a trámite)* 50
- 11-20/POC-000133, Pregunta relativa a la prolongación de la línea 2 del metro de Málaga hasta el Parque Tecnológico de Andalucía (PTA) *(Calificación favorable y admisión a trámite)* 51
- 11-20/POC-000134, Pregunta relativa a la regeneración urbana del Guadalmedina (Málaga) *(Calificación favorable y admisión a trámite)* 52
- 11-20/POC-000135, Pregunta relativa a la red de carriles bici en Málaga *(Calificación favorable y admisión a trámite)* 53
- 11-20/POC-000136, Pregunta relativa a la situación del Hospital Marítimo de Torremolinos (Málaga) *(Calificación favorable y admisión a trámite)* 54
- 11-20/POC-000137, Pregunta relativa al uso cultural del convento de La Trinidad (Málaga) *(Calificación favorable y admisión a trámite)* 55
- 11-20/POC-000138, Pregunta relativa al parque metropolitano de Arraijanal *(Calificación favorable y admisión a trámite)* 56

BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 276

XI LEGISLATURA

2 de marzo de 2020

- 11-20/POC-000139, Pregunta relativa a la declaración de La Farola, en Málaga, como BIC (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 58
- 11-20/POC-000140, Pregunta relativa al centro de salud de Lopera (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 60
- 11-20/POC-000141, Pregunta relativa a la ejecución en la provincia de Jaén del programa de climatización sostenible y eficiencia energética en centros escolares públicos de Andalucía (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 61
- 11-20/POC-000142, Pregunta relativa a la actuación para destaponar mechinales de la iglesia Santa Ana, de Carmona (Sevilla), donde nidifican cernícalos primillas (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 63
- 11-20/POC-000143, Pregunta relativa al mantenimiento de la jornada completa en el CEIP Miguel de Cervantes, de Lora del Río (Sevilla), de la especialista de Audición y Lenguaje (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 65
- 11-20/POC-000144, Pregunta relativa al apoyo al sector del cultivo de frutos secos en Andalucía (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 66
- 11-20/POC-000145, Pregunta relativa a la defensa del sector del olivar y del campo frente a la especulación (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 68
- 11-20/POC-000146, Pregunta relativa a la supresión de la Escuela Andaluza de Salud Pública, para integrarla en un Instituto Andaluz de la Salud (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 70
- 11-20/POC-000147, Pregunta relativa a la activación del plan de emergencias en las inundaciones de Málaga (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 72
- 11-20/POC-000148, Pregunta relativa a la autoridad portuaria de Almería (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 73
- 11-20/POC-000149, Pregunta relativa a la cobertura de bajas y vacantes en la Administración de Justicia en la provincia de Cádiz (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 74
- 11-20/POC-000150, Pregunta relativa a las actuaciones realizadas por parte de la consejería para combatir la ludopatía y las consecuencias de las apuestas deportivas (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 76
- 11-20/POC-000151, Pregunta relativa a la nueva petición para una actuación urgente en los baños y aseos del CEIP Francisco Mejías, de Motril (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 78

BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 276

XI LEGISLATURA

2 de marzo de 2020

- 11-20/POC-000152, Pregunta relativa a la seguridad en las pistas de esquí de Sierra Nevada (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 80
- 11-20/POC-000153, Pregunta relativa a la seguridad en las pistas de esquí de Sierra Nevada (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 82
- 11-20/POC-000154, Pregunta relativa a la falta de enfermeras/os en los hospitales de Jaén (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 84
- 11-20/POC-000155, Pregunta relativa a la falta de pediatras en el municipio de Jamilena (Jaén) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 86
- 11-20/POC-000156, Pregunta relativa al proyecto de parque fotovoltaico en el sur de El Torcal (Málaga) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 88
- 11-20/POC-000157, Pregunta relativa a las inundaciones en Málaga (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 90
- 11-20/POC-000158, Pregunta relativa a las medidas frente a las inundaciones en Málaga (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 91
- 11-20/POC-000159, Pregunta relativa al programa Mentor 10 (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 92
- 11-20/POC-000160, Pregunta relativa a la campaña *Siente el deporte* (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 93
- 11-20/POC-000161, Pregunta relativa al refuerzo de Instituto Andaluz de Deporte (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 94
- 11-20/POC-000162, Pregunta relativa a las becas deportivas y a las subvenciones a las federaciones deportivas (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 95
- 11-20/POC-000163, Pregunta relativa al programa Impulsa (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 96
- 11-20/POC-000164, Pregunta relativa al programa de aceleración del emprendimiento educativo Hackaton (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 97
- 11-20/POC-000165, Pregunta relativa al concurso para el fomento de la investigación e innovación educativa Joaquín Guichot (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 98
- 11-20/POC-000166, Pregunta relativa a las medidas para la reducción de la carga burocrática del profesorado (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 99
- 11-20/POC-000167, Pregunta relativa a las subvenciones 1,5% cultural (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 100

BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 276

XI LEGISLATURA

2 de marzo de 2020

- 11-20/POC-000168, Pregunta relativa a las actuaciones en la Consejería de Cultura y Patrimonio Histórico para garantizar la accesibilidad de las personas sordas/hipoacúsicas a todas las actividades culturales (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 101
- 11-20/POC-000169, Pregunta relativa al periodo medio de pago a proveedores (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 103
- 11-20/POC-000170, Pregunta relativa a los cortes de luz en Córdoba (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 104
- 11-20/POC-000171, Pregunta relativa a la adaptación de las aplicaciones informáticas para la nueva versión de CIE-10-ES (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 105
- 11-20/POC-000172, Pregunta relativa a las actuaciones frente a los puntos negros de Doñana y la muerte de lince ibérico (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 106
- 11-20/POC-000173, Pregunta relativa al Cordel de Algámitas al Puerto de la Calzada y Ronda (Sevilla) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 108
- 11-20/POC-000174, Pregunta relativa a la apertura de una Delegación Institucional en Cataluña (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 110
- 11-20/POC-000175, Pregunta relativa al proyecto de nuevo centro de salud en Santiponce (Sevilla) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 111
- 11-20/POC-000176, Pregunta relativa a la asignación de los recursos presupuestarios incorporados a la Radiotelevisión de Andalucía en los Presupuestos Generales aprobados para 2020 (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 112
- 11-20/POC-000177, Pregunta relativa a los anuncios publicitarios sobre apuestas y casas de apuestas online en la web de la Radiotelevisión de Andalucía (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 113
- 11-20/POC-000178, Pregunta relativa a la contratación de un nuevo programa conducido por Carlos Herrera (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 114
- 11-20/POC-000179, Pregunta relativa a los profesionales que trabajan en la Radiotelevisión de Andalucía (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 115
- 11-20/POC-000180, Pregunta relativa a la cobertura de vacantes de plazas médicas en las unidades básicas de salud en la Radiotelevisión de Andalucía (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 116
- 11-20/POC-000181, Pregunta relativa a la cobertura informativa de los actos y celebraciones previstos para el 28F (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 117

BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 276

XI LEGISLATURA

2 de marzo de 2020

- 11-20/POC-000182, Pregunta relativa al transporte y movilidad de los municipios de Isla Mayor, Puebla del Río, Coria del Río y Gelves (Sevilla) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 118
- 11-20/POC-000183, Pregunta relativa a las ayudas a la agricultura almeriense tras la borrasca Gloria (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 120
- 11-20/POC-000184, Pregunta relativa a la usurpación del dominio público hidráulico, realizado por la intercomunidad Jardines de Zahara, en Tarifa (Cádiz) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 122
- 11-20/POC-000185, Pregunta relativa a las canteras La Jarilla, en La Rinconada (Sevilla) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 124
- 11-20/POC-000186, Pregunta relativa a la reprogramación del PGOU de Barbate (Cádiz) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 125
- 11-20/POC-000187, Pregunta relativa al macrovertedero en cantera Borboli, en el término municipal de Guillena (Sevilla) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 126
- 11-20/POC-000188, Pregunta relativa a la carencia educativa en Minas de Riotinto (Huelva) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 128
- 11-20/POC-000189, Pregunta relativa a la situación de la Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía (IDEA) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 129
- 11-20/POC-000190, Pregunta relativa a la situación de la Agencia Andaluza del Conocimiento (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 130
- 11-20/POC-000191, Pregunta relativa a la situación de la Agencia de Defensa de la Competencia de Andalucía (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 131
- 11-20/POC-000192, Pregunta relativa a la situación del Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 132
- 11-20/POC-000193, Pregunta relativa a la situación del Parque Científico y Tecnológico Cartuja, S.A. (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 133
- 11-20/POC-000194, Pregunta relativa a la situación de la Sociedad Andaluza para el Desarrollo de las Telecomunicaciones, S.A. (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 134
- 11-20/POC-000195, Pregunta relativa a la situación de Venture Invercaria, S.A. (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 135
- 11-20/POC-000196, Pregunta relativa a la situación de Inversiones y Gestión de Capital Semilla de Andalucía (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 136

BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 276

XI LEGISLATURA

2 de marzo de 2020

- 11-20/POC-000197, Pregunta relativa a la situación de S.C.R. de Régimen Común, S.A. *(Calificación favorable y admisión a trámite)* 137
- 11-20/POC-000198, Pregunta relativa a la situación de Sociedad para la Promoción y Reconversión Económica de Andalucía, S.A. (SOPREA) *(Calificación favorable y admisión a trámite)* 138
- 11-20/POC-000199, Pregunta relativa a la situación de la Empresa Pública de Gestión de Activos, S.A. *(Calificación favorable y admisión a trámite)* 139
- 11-20/POC-000200, Pregunta relativa a la situación del Parque Científico Tecnológico de Huelva, S.A. *(Calificación favorable y admisión a trámite)* 140
- 11-20/POC-000201, Pregunta relativa a la situación del Parque de Innovación Empresarial Sanlúcar la Mayor, S.A. (SOLAND) *(Calificación favorable y admisión a trámite)* 141
- 11-20/POC-000202, Pregunta relativa a situación del Parque Tecnológico de Andalucía, S.A. *(Calificación favorable y admisión a trámite)* 142
- 11-20/POC-000203, Pregunta relativa a la situación del Parque Tecnológico y Aeronáutico de Andalucía, S.L. (Aerópolis) *(Calificación favorable y admisión a trámite)* 143
- 11-20/POC-000204, Pregunta relativa a la situación de Tecnobahía, S.L. *(Calificación favorable y admisión a trámite)* 144
- 11-20/POC-000205, Pregunta relativa a la situación de 01 Innova 24H, S.L.U. *(Calificación favorable y admisión a trámite)* 145
- 11-20/POC-000206, Pregunta relativa la situación de Innova Venture, SGEIC, S.A. *(Calificación favorable y admisión a trámite)* 146
- 11-20/POC-000207, Pregunta relativa a la situación del Consorcio Fernando de los Ríos *(Calificación favorable y admisión a trámite)* 147
- 11-20/POC-000208, Pregunta relativa a la situación del Consorcio Palacio de Exposiciones y Congresos de Granada *(Calificación favorable y admisión a trámite)* 148
- 11-20/POC-000209, Pregunta relativa a la situación de la Fundación Pública Andaluza Parque Tecnológico de Ciencias de la Salud de Granada *(Calificación favorable y admisión a trámite)* 148

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

11-20/POC-000101, Pregunta relativa a la siniestralidad laboral en la azucarera de Jerez de la Frontera (Cádiz)

*Formulada por el Ilmo. Sr. D. José Ignacio García Sánchez, del G.P. Adelante Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Tramitación ante la Comisión de Empleo, Formación y Trabajo Autónomo
Sesión de la Mesa del Parlamento de 5 de febrero de 2020
Orden de publicación de 12 de febrero de 2020*

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. José Ignacio García Sánchez, del G.P. Adelante Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la consejera de Empleo, Formación y Trabajo Autónomo la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Empleo, Formación y Trabajo Autónomo, relativa a la siniestralidad laboral en la azucarera de Jerez de la Frontera (Cádiz).

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El pasado 31 de diciembre de 2019 falleció un trabajador en la azucarera de Jerez de la Frontera (Cádiz) durante su jornada de trabajo en un accidente laboral. Con esta han sido 12 las personas fallecidas en accidente laboral en la provincia de Cádiz durante 2019, y 109 en toda Andalucía.

En esta empresa, de acuerdo a la información de que disponemos, ha habido numerosos accidentes de trabajo que han dejado, en los últimos veinte años, varios trabajadores fallecidos o heridos muy graves.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula las siguientes

PREGUNTAS

¿Conoce la consejería los datos sobre siniestralidad que se vienen dando en esta azucarera en los últimos veinte años?

¿Qué actuaciones se han llevado a cabo, en cumplimiento de la legislación vigente, en materia de prevención de riesgos laborales, en dicha empresa, en los últimos años, y qué medidas tiene planificadas la Junta de Andalucía en esta materia en dicho sector, y concretamente en la mencionada empresa, para que no vuelva a suceder ningún accidente?

¿Qué actuaciones han sido llevadas a cabo por parte de la consejería para obtener información que esclarezca lo ocurrido y las posibles responsabilidades, a tenor de la frecuencia con la que se han dado los accidentes de trabajo, con resultados catastróficos, en dicha empresa?

Parlamento de Andalucía, 17 de enero de 2020.

El diputado del G.P. Adelante Andalucía,

José Ignacio García Sánchez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

11-20/POC-000102, Pregunta relativa a la dotación de recursos a centros educativos que acogerán al alumnado de Secundaria tras el retraso en la construcción del nuevo IES en Alcalá de Guadaíra (Sevilla)

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Ismael Sánchez Castillo, del G.P. Adelante Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Educación y Deporte

Sesión de la Mesa del Parlamento de 5 de febrero de 2020

Orden de publicación de 12 de febrero de 2020

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Ismael Sánchez Castillo, del G.P. Adelante Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al consejero de Educación y Deporte la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Educación y Deporte, relativa a la dotación de recursos a centros educativos que acogerán al alumnado de Secundaria tras el retraso en la construcción del nuevo IES en Alcalá de Guadaíra (Sevilla).

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El pasado 19 de diciembre, el Consejo de Gobierno remitió contestación a la pregunta registrada sobre la construcción del nuevo IES de Alcalá de Guadaíra (11-19/PE-012215). En la misma se afirma que el inicio de la obra no será antes del último trimestre de 2020 y que el plazo de ejecución será de 22 a 24 meses.

Varios centros educativos de la localidad se van a ver afectados por esto, ya que la atención al alumnado de Secundaria en esta nueva infraestructura no se podrá dar hasta dentro de tres años, y siempre que no se produzcan retrasos.

Parece que la solución que ha adoptado finalmente la Consejería de Educación y Deporte es que tanto el CEIP Rodríguez Almodóvar, el CEIP Los Cercadillos y estudiantes del IES Al Guadaíra, que se encuentran en las instalaciones de la Escuela Infantil El Madroño, acojan a todos los niños y niñas que tendrían que escolarizarse en el «nuevo instituto». Parece que se ha decidido, por parte de la consejería, que se designará a tres personas de dirección (director/a, jefe/a de estudio, secretario/a), que se repartirán entre los tres centros para coordinar las funciones correspondientes. Del mismo modo que el profesorado estará itinerante entre los tres espacios educativos.

La comunidad educativa entiende que los efectos de esta decisión son muy negativos y afectan directamente a la calidad educativa, por lo que solicita que, al menos, se dote de todos los recursos necesarios a

estas aulas que se utilizarán en los CEP y Escuela Infantil donde se ubicará el alumnado de Secundaria y que podrá trasladarse posteriormente al nuevo instituto.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula la siguiente

PREGUNTA

¿Cómo piensa dotar y qué recursos materiales se destinarán a las aulas del CEIP Rodríguez Almodóvar, CEIP Los Cercadillos e instalaciones de la E.I. El Madroño, donde se ubicarán los alumnos a los que correspondería estar escolarizados en el nuevo IES de Alcalá de Guadaíra?

Parlamento de Andalucía, 20 de enero de 2020.

El diputado del G.P. Adelante Andalucía,
Ismael Sánchez Castillo.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

11-20/POC-000103, Pregunta relativa a las transferencias a las entidades locales autónomas (ELA)

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Ismael Sánchez Castillo y D. Guzmán Ahumada Gavira, del G.P. Adelante Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Turismo, Regeneración, Justicia y Administración Local

Sesión de la Mesa del Parlamento de 5 de febrero de 2020

Orden de publicación de 12 de febrero de 2020

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Ismael Sánchez Castillo y D. Guzmán Ahumada Gavira, del G.P. Adelante Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Turismo, Regeneración, Justicia y Administración Local la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Turismo, Regeneración, Justicia y Administración Local, relativa a las transferencias a las entidades locales autónomas (ELA).

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El Presupuesto de la Junta de Andalucía para 2020, en la sección de Vicepresidencia de la Junta de Andalucía y Consejería de Turismo, Regeneración, Justicia y Administración Local (9.00), en el programa Cooperación económica y coordinación con CC.LL (8.1.A), contempla transferencias a las entidades locales autónomas (ELA).

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan las siguientes

PREGUNTAS

¿Cuándo tiene previsto el Gobierno de la Junta de Andalucía la realización de dichas transferencias?

¿Qué cantidad económica le corresponde a cada ELA?

¿Qué procedimiento se seguirá para la realización de dichas transferencias? ¿Recibirán las ELA directamente el pago o se articulará el mecanismo a través del ayuntamiento matriz?

Parlamento de Andalucía, 20 de enero de 2020.

Los diputados del G.P. Adelante Andalucía,

Ismael Sánchez Castillo y

Guzmán Ahumada Gavira.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

11-20/POC-000104, Pregunta relativa a la instalación de un tercer punto de urgencias extrahospitalarias en Córdoba

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Ana María Naranjo Sánchez, del G.P. Adelante Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Salud y Familias

Sesión de la Mesa del Parlamento de 5 de febrero de 2020

Orden de publicación de 12 de febrero de 2020

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Ana María Naranjo Sánchez, del G.P. Adelante Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral en Comisión, relativa a la instalación de un tercer punto de urgencias extrahospitalarias en Córdoba.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La ciudad de Córdoba cuenta con una población que casi alcanza los 800.000 habitantes. Es una demanda de hace más de una década la instalación de un tercer punto de urgencias extrahospitalarias, con prestaciones suficientes. Existe un compromiso público de la delegada de salud en Córdoba, María Jesús Botella (publicado en Diario Córdoba el 24/09/2019), en el que se comprometía a realizarlo «en un plazo de tiempo lo más inmediato posible».

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula las siguientes

PREGUNTAS

¿Qué plazos temporales establece el Gobierno andaluz para la apertura de este tercer punto de urgencias extrahospitalarias?

¿Qué cuantía económica tiene previsto invertir en la apertura de este tercer punto de urgencias extrahospitalarias?

Parlamento de Andalucía, 20 de enero de 2020.

La diputada del G.P. Adelante Andalucía,

Ana María Naranjo Sánchez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

11-20/POC-000105, Pregunta relativa al plan director del hospital Reina Sofía, de Córdoba

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Ana María Naranjo Sánchez, del G.P. Adelante Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Salud y Familias

Sesión de la Mesa del Parlamento de 5 de febrero de 2020

Orden de publicación de 12 de febrero de 2020

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Ana María Naranjo Sánchez, del G.P. Adelante Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral en comisión, relativa al plan director del hospital Reina Sofía, de Córdoba.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El hospital provincial de Córdoba, Reina Sofía, uno de los referentes sanitarios a escala internacional, presenta diferentes déficits de personal e infraestructuras. Existe un plan director aprobado por la Junta de Andalucía para resolver estas necesidades acuciantes para los cordobeses y cordobesas.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula las siguientes

PREGUNTAS

¿En qué grado de ejecución se encuentra el plan director del hospital Reina Sofía?

¿Qué partida presupuestaria, aprobada para este año, va a financiar el desarrollo de dicho plan?

¿Cuáles son las actuaciones prioritarias para su consejería en relación a este centro hospitalario?

Parlamento de Andalucía, 20 de enero de 2020.

La diputada del G.P. Adelante Andalucía,

Ana María Naranjo Sánchez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

11-20/POC-000106, Pregunta relativa a la Administración de Justicia. Plan de Igualdad

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. María Isabel Mora Grande, del G.P. Adelante Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Turismo, Regeneración, Justicia y Administración Local

Sesión de la Mesa del Parlamento de 5 de febrero de 2020

Orden de publicación de 12 de febrero de 2020

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. María Isabel Mora Grande, del G.P. Adelante Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al consejero de Turismo, Regeneración, Justicia y Administración Local la siguiente pregunta con respuesta oral en comisión, relativa a la Administración de Justicia. Plan de Igualdad.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres, ha supuesto un antes y un después en la elaboración de políticas activas sobre el principio de igualdad.

En cumplimiento del mandato legal, por acuerdo del Consejo de Ministros de 28 de enero de 2011, se aprobó el primer plan de igualdad entre mujeres y hombres en la Administración General del Estado y en sus organismos públicos, al que sucedió el segundo plan, por resolución de 26 de noviembre de 2015, de la Secretaría de Estado de Administraciones Públicas.

Sin embargo, hasta el día de la fecha, a pesar del tiempo transcurrido, no se ha implantado en Andalucía un plan propio para el personal de la Administración de Justicia. Y eso que, por Acuerdo de 27/11/2018 (BOJA de 27 de diciembre de 2018), se acordó que se aprobaría un plan sectorial de igualdad, en el desarrollo de la mesa sectorial de negociación de Justicia, en desarrollo del plan marco que se adopte por la mesa general de negociación común, pendiente aún de elaboración.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula la siguiente

PREGUNTA

¿En qué fecha prevé la Consejería de Turismo, Regeneración Democrática, Justicia y Administración Local implementar dicho plan?

Parlamento de Andalucía, 20 de enero de 2020.

La diputada del G.P. Adelante Andalucía,
María Isabel Mora Grande.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

11-20/POC-000107, Pregunta relativa a la Administración de Justicia-diálogo social

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. María Isabel Mora Grande, del G.P. Adelante Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Turismo, Regeneración, Justicia y Administración Local

Sesión de la Mesa del Parlamento de 5 de febrero de 2020

Orden de publicación de 12 de febrero de 2020

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. María Isabel Mora Grande, del G.P. Adelante Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral en comisión, relativa a la Administración de Justicia-diálogo social.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El diálogo social, internacionalmente, está vinculado directamente a la existencia de un sistema democrático en el que tengan cabida libertades individuales y colectivas. De manera más específica, dichas libertades deben comprender los derechos de sindicación, negociación colectiva y huelga, en los que el diálogo social es requisito necesario y su omisión, por tanto, supone un ataque a dichos derechos.

La OIT considera que el diálogo social forma parte de los tres derechos citados, y lo respalda en casi una decena de convenios. En su Conferencia General de 25/6/1970 lo considera herramienta esencial para el ejercicio de las libertades y derechos de los trabajadores.

A nivel europeo, la Carta Social Europea (1961) y la Carta Comunitaria de los Derechos Sociales Fundamentales de los Trabajadores (1989) fomentaron, vía armonización de las legislaciones de sus Estados miembros, el diálogo social entre otros derechos de los trabajadores. El Tratado constitutivo de la Comunidad Europea lo recogía en los artículos 138 y 139, y el actualmente vigente Tratado de Funcionamiento de la Unión Europea lo consagra en su artículo 151.

Como parte esencial de tales derechos, debe entenderse recogido en los artículos 7 y 28 de la Constitución.

El Estatuto de Autonomía lo cita en el artículo 159: «Artículo 159. Diálogo y concertación social. Los sindicatos y las organizaciones empresariales contribuyen al diálogo y la concertación social, y ejercen una relevante función en la defensa y promoción de los intereses económicos y sociales que les son propios».

Pues bien, en los últimos meses se viene dando la circunstancia de que las organizaciones sindicales del sector de la Justicia, que vienen conociendo los planes del Gobierno que afectan a los trabajadores del

sector por los medios de comunicación, en vez de en la mesa sectorial que corresponde.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula la siguiente

PREGUNTA

¿Piensa la Consejería de Turismo, Regeneración Democrática, Justicia y Administración Local respetar el diálogo social, haciendo partícipe a los sindicatos de las cuestiones que les afectan en los órganos oportunos, en vez de realizar anuncios en prensa?

Parlamento de Andalucía, 20 de enero de 2020.

La diputada del G.P. Adelante Andalucía,
María Isabel Mora Grande.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

11-20/POC-000109, Pregunta relativa a la conservación del tramo de la vía ciclista de Camas a Sevilla, por el Puente de la Señorita

*Formulada por el Ilmo. Sr. D. Ismael Sánchez Castillo, del G.P. Adelante Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Tramitación ante la Comisión de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio
Sesión de la Mesa del Parlamento de 5 de febrero de 2020
Orden de publicación de 12 de febrero de 2020*

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Ismael Sánchez Castillo, del G.P. Adelante Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la consejera de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio la siguiente pregunta con respuesta oral en comisión, relativa a la conservación del tramo de la vía ciclista de Camas a Sevilla, por el Puente de la Señorita.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El tramo de la vía ciclista construido por la Consejería de Fomento en 2015, que une Camas y Sevilla (Torre Triana), siguiendo el itinerario de la antigua línea de ferrocarril entre Sevilla y Huelva (Puente de la Señorita), presenta un estado lamentable, poniéndose en peligro la seguridad de los ciclistas.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula las siguientes

PREGUNTAS

¿Tiene previsto el Gobierno de la Junta de Andalucía acometer actuaciones de mantenimiento y conservación de la citada vía ciclista?

¿Qué plazos contempla para las mismas?

¿Qué presupuesto se destinará al efecto?

Parlamento de Andalucía, 21 de enero de 2020.

El diputado del G.P. Adelante Andalucía,

Ismael Sánchez Castillo.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

11-20/POC-000110, Pregunta relativa a la Administración de Justicia-protocolo de desahucios

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. María Isabel Mora Grande, del G.P. Adelante Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio

Sesión de la Mesa del Parlamento de 5 de febrero de 2020

Orden de publicación de 12 de febrero de 2020

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. María Isabel Mora Grande, del G.P. Adelante Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral en comisión, relativa a la Administración de Justicia-protocolo de desahucios.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Una de las caras más dramáticas, en ocasiones trágica, de la crisis económica que arrastramos desde hace una década es la de los desahucios. Familias numerosas, monoparentales con hijos a cargo, discapacitados, desempleados, víctimas de violencia de género y personas mayores son grupos sociales especialmente frágiles y vulnerables a los vaivenes económicos, que en ocasiones, además de hacerles perder su vivienda, los arrojan sin contemplaciones a la exclusión social.

En Andalucía, durante el 2019, y solo hasta el tercer trimestre, se han producido 6.212 desahucios habitacionales, bien por ejecuciones hipotecarias, bien por impago del arrendamiento, según datos del CGPJ. Cada día, 22 andaluces o andaluzas, con o sin familia, son expulsados de su vivienda sin contemplaciones.

El 1 de marzo de 2016, la Junta de Andalucía firmó con el CGPJ y la FAMP un convenio para establecer un protocolo de detección de situaciones de vulnerabilidad en aquellos procedimientos judiciales que anticipen o desemboquen en un desalojo de la vivienda familiar, sean ejecuciones hipotecarias o desahucios por falta de pago. En dicho convenio, que fue prorrogado el 13 de marzo de 2017, la Junta de Andalucía asumía, entre otros, el compromiso de informar, desde las consejerías competentes, tanto al CGPJ como a los juzgados de Andalucía, de sus estructuras, redes, organización, funcionamiento y recursos en materia de servicios sociales, incluido el Programa Andaluz en Defensa de la Vivienda, así como a dar una respuesta ágil y acelerar la tramitación de las solicitudes remitidas tanto por los servicios sociales de entidades locales como por los órganos judiciales. También en dicho convenio se previó la constitución de una comisión de seguimiento del acuerdo, que tuvo lugar el 13 de febrero de 2018.

Sin embargo, al día de la fecha, la implementación de dicho protocolo deja mucho que desear, siendo denunciado por los sindicatos, como CC.OO., su no aplicación en la práctica en muchos casos, siendo lanzadas de sus viviendas muchas familias vulnerables, sin tener conocimiento de los recursos sociales que puedan ampararlos en situaciones tan dramáticas.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula la siguiente

PREGUNTA

¿Piensa el Consejo de Gobierno que se ha implantado el protocolo de manera satisfactoria?

Parlamento de Andalucía, 20 de enero de 2020.

La diputada del G.P. Adelante Andalucía,

María Isabel Mora Grande.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

11-20/POC-000111, Pregunta relativa al deporte inclusivo

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Mercedes María López Romero, Dña. Concepción González Insúa y D. Javier Pareja de Vega, del G.P. Ciudadanos
Calificación favorable y admisión a trámite
Tramitación ante la Comisión sobre la Discapacidad en Andalucía
Sesión de la Mesa del Parlamento de 5 de febrero de 2020
Orden de publicación de 12 de febrero de 2020

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. Mercedes María López Romero, Dña. Concepción González Insúa y D. Javier Pareja de Vega, del G.P. Ciudadanos, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Educación y Deporte la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión sobre la Discapacidad en Andalucía, relativa al deporte inclusivo.

PREGUNTA

¿Qué iniciativas va a llevar a cabo esa consejería en materia de deporte inclusivo?

Parlamento de Andalucía, 22 de enero de 2020.

Los diputados del G.P. Ciudadanos,
Mercedes María López Romero,
Concepción González Insúa y
Javier Pareja de Vega.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

11-20/POC-000112, Pregunta relativa al plan integral para personas con discapacidad

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Mercedes María López Romero, Dña. Concepción González Insúa y D. Javier Pareja de Vega, del G.P. Ciudadanos
Calificación favorable y admisión a trámite
Tramitación ante la Comisión de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación
Sesión de la Mesa del Parlamento de 5 de febrero de 2020
Orden de publicación de 12 de febrero de 2020

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. Mercedes María López Romero, Dña. Concepción González Insúa y D. Javier Pareja de Vega, del G.P. Ciudadanos, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión sobre la Discapacidad en Andalucía, relativa al plan integral para personas con discapacidad.

PREGUNTA

¿En qué estado se encuentra el plan de acción integral para personas con discapacidad en Andalucía?

Parlamento de Andalucía, 22 de enero de 2020.

Los diputados del G.P. Ciudadanos,
Mercedes María López Romero,
Concepción González Insúa y
Javier Pareja de Vega.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

11-20/POC-000113, Pregunta relativa al plan integral para mujeres con discapacidad

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Mercedes María López Romero, Dña. Concepción González Insúa y D. Javier Pareja de Vega, del G.P. Ciudadanos
Calificación favorable y admisión a trámite
Tramitación ante la Comisión sobre la Discapacidad en Andalucía
Sesión de la Mesa del Parlamento de 5 de febrero de 2020
Orden de publicación de 12 de febrero de 2020

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. Mercedes María López Romero, Dña. Concepción González Insúa y D. Javier Pareja de Vega, del G.P. Ciudadanos, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión sobre la Discapacidad en Andalucía, relativa al plan integral para mujeres con discapacidad.

PREGUNTA

¿En qué estado se encuentra el plan de acción integral para mujeres con discapacidad en Andalucía?

Parlamento de Andalucía, 22 de enero de 2020.

Los diputados del G.P. Ciudadanos,
Mercedes María López Romero,
Concepción González Insúa y
Javier Pareja de Vega.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

11-20/POC-000114, Pregunta relativa al centro de salud de Peñarroya (Córdoba)

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Ana María Naranjo Sánchez, del G.P. Adelante Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Salud y Familias

Sesión de la Mesa del Parlamento de 5 de febrero de 2020

Orden de publicación de 12 de febrero de 2020

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Ana María Naranjo Sánchez, del G.P. Adelante Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al consejero de Salud y Familias la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Salud y Familias, relativa al centro de salud de Peñarroya (Córdoba).

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Son numerosas las carencias en infraestructuras sanitarias en la provincia de Córdoba, debido a la falta de inversiones públicas en nuestra sanidad. Entre las más urgentes se encuentra el centro de salud de Peñarroya (Córdoba).

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula las siguientes

PREGUNTAS

¿Qué actuaciones urgentes plantea el Gobierno andaluz para reformar dicho centro de salud?

¿Qué inversiones económicas plantea para la financiación de dicha reforma?

¿En qué plazo temporal se compromete este Gobierno a comenzar las mejoras?

Parlamento de Andalucía, 22 de enero de 2020.

La diputada del G.P. Adelante Andalucía,

Ana María Naranjo Sánchez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

11-20/POC-000115, Pregunta relativa al centro de salud de Montemayor (Córdoba)

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Ana María Naranjo Sánchez, del G.P. Adelante Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Salud y Familias

Sesión de la Mesa del Parlamento de 5 de febrero de 2020

Orden de publicación de 12 de febrero de 2020

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Ana María Naranjo Sánchez, del G.P. Adelante Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al consejero de Salud y Familias la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Salud y Familias, relativa al centro de salud de Montemayor (Córdoba).

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Son numerosas las carencias en infraestructuras sanitarias en la provincia de Córdoba, debido a la falta de inversiones públicas en nuestra sanidad. Entre las más urgentes se encuentra el centro de salud de Montemayor (Córdoba).

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula las siguientes

PREGUNTAS

¿Qué actuaciones urgentes plantea el Gobierno andaluz para reformar dicho centro de salud?

¿Qué inversiones económicas plantea para la financiación de dicha reforma?

¿En qué plazo temporal se compromete este Gobierno a comenzar las mejoras?

Parlamento de Andalucía, 22 de enero de 2020.

La diputada del G.P. Adelante Andalucía,

Ana María Naranjo Sánchez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

11-20/POC-000116, Pregunta relativa al centro de salud de Iznájar (Córdoba)

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Ana María Naranjo Sánchez, del G.P. Adelante Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Salud y Familias

Sesión de la Mesa del Parlamento de 5 de febrero de 2020

Orden de publicación de 12 de febrero de 2020

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Ana María Naranjo Sánchez, del G.P. Adelante Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al consejero de Salud y Familias la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Salud y Familias, relativa al centro de salud de Iznájar (Córdoba).

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Son numerosas las carencias en infraestructuras sanitarias en la provincia de Córdoba, debido a la falta de inversiones públicas en nuestra sanidad. Entre las más urgentes se encuentra el centro de salud de Iznájar (Córdoba).

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula la siguiente

PREGUNTAS

¿Qué actuaciones urgentes plantea el Gobierno andaluz para reformar dicho centro de salud?

¿Qué inversiones económicas plantea para la financiación de dicha reforma?

¿En qué plazo temporal se compromete este Gobierno a comenzar las mejoras?

Parlamento de Andalucía, 22 de enero de 2020.

La diputada del G.P. Adelante Andalucía,

Ana María Naranjo Sánchez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

11-20/POC-000117, Pregunta relativa al centro de salud de Villarrubia (Córdoba)

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Ana María Naranjo Sánchez, del G.P. Adelante Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Salud y Familias

Sesión de la Mesa del Parlamento de 5 de febrero de 2020

Orden de publicación de 12 de febrero de 2020

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Ana María Naranjo Sánchez, del G.P. Adelante Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al consejero de Salud y Familias la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Salud y Familias, relativa al centro de salud de Villarrubia (Córdoba).

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Son numerosas las carencias en infraestructuras sanitarias en la provincia de Córdoba, debido a la falta de inversiones públicas en nuestra sanidad. Entre las más urgentes se encuentra el centro de salud de Villarrubia (Córdoba).

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula las siguientes

PREGUNTAS

¿Qué actuaciones urgentes plantea el Gobierno andaluz para reformar dicho centro de salud?

¿Qué inversiones económicas plantea para la financiación de dicha reforma?

¿En qué plazo temporal se compromete este Gobierno a comenzar las mejoras?

Parlamento de Andalucía, 22 de enero de 2020.

La diputada del G.P. Adelante Andalucía,

Ana María Naranjo Sánchez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

11-20/POC-000118, Pregunta relativa al centro de salud de Montoro (Córdoba)

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Ana María Naranjo Sánchez, del G.P. Adelante Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Salud y Familias

Sesión de la Mesa del Parlamento de 5 de febrero de 2020

Orden de publicación de 12 de febrero de 2020

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Ana María Naranjo Sánchez, del G.P. Adelante Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al consejero de Salud y Familias la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Salud y Familias, relativa al centro de salud de Montoro (Córdoba).

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Son numerosas las carencias en infraestructuras sanitarias en la provincia de Córdoba, debido a la falta de inversiones públicas en nuestra sanidad. Entre las más urgentes se encuentra el centro de salud de Montoro (Córdoba).

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula la siguiente

PREGUNTAS

¿Qué actuaciones urgentes plantea el Gobierno andaluz para reformar dicho centro de salud?

¿Qué inversiones económicas plantea para la financiación de dicha reforma?

¿En qué plazo temporal se compromete este Gobierno a comenzar las mejoras?

Parlamento de Andalucía, 22 de enero de 2020.

La diputada del G.P. Adelante Andalucía,

Ana María Naranjo Sánchez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

11-20/POC-000119, Pregunta relativa al centro de salud de Bujalance (Córdoba)

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Ana María Naranjo Sánchez, del G.P. Adelante Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Salud y Familias

Sesión de la Mesa del Parlamento de 5 de febrero de 2020

Orden de publicación de 12 de febrero de 2020

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Ana María Naranjo Sánchez, del G.P. Adelante Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al consejero de Salud y Familias la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Salud y Familias, relativa al centro de salud de Bujalance (Córdoba).

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Son numerosas las carencias en infraestructuras sanitarias en la provincia de Córdoba debido a la falta de inversiones públicas en nuestra sanidad. Entre las más urgentes se encuentra el centro de salud de Bujalance (Córdoba).

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula la siguiente

PREGUNTAS

¿Qué actuaciones urgentes plantea el Gobierno andaluz para reformar dicho centro de salud?

¿Qué inversiones económicas plantea para la financiación de dicha reforma?

¿En qué plazo temporal se compromete este Gobierno a comenzar las mejoras?

Parlamento de Andalucía, 22 de enero de 2020.

La diputada del G.P. Adelante Andalucía,

Ana María Naranjo Sánchez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

11-20/POC-000120, Pregunta relativa al hospital de Los Morales (Córdoba)

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Ana María Naranjo Sánchez, del G.P. Adelante Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Salud y Familias

Sesión de la Mesa del Parlamento de 5 de febrero de 2020

Orden de publicación de 12 de febrero de 2020

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Ana María Naranjo Sánchez, del G.P. Adelante Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al consejero de Salud y Familias la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Salud y Familias, relativa al hospital de Los Morales (Córdoba).

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Es una demanda urgente y compartida por las organizaciones sindicales y de usuarios la necesidad de realizar una reforma integral en el hospital de Los Morales (Córdoba). Especialidades como cirugía menor, rehabilitación, la unidad del dolor o psiquiatría pueden ofrecerse en ese centro hospitalario

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula las siguientes

PREGUNTAS

¿Qué compromiso presupuestario plantea el Gobierno andaluz para el mantenimiento y las reformas de este centro hospitalario?

¿Cuál es el futuro del hospital de Los Morales que tiene planteado la Consejería de Salud y Familias?

Parlamento de Andalucía, 22 de enero de 2020.

La diputada del G.P. Adelante Andalucía,

Ana María Naranjo Sánchez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

11-20/POC-000121, Pregunta relativa al centro de salud de Villanueva de Córdoba

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Ana María Naranjo Sánchez, del G.P. Adelante Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Salud y Familias

Sesión de la Mesa del Parlamento de 5 de febrero de 2020

Orden de publicación de 12 de febrero de 2020

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Ana María Naranjo Sánchez, del G.P. Adelante Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al consejero de Salud y Familias la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Salud y Familias, relativa al centro de salud de Villanueva de Córdoba.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Son numerosas las carencias en infraestructuras sanitarias en la provincia de Córdoba, debido a la falta de inversiones públicas en nuestra sanidad. Entre las más urgentes se encuentra el centro de salud de Villanueva de Córdoba, una localidad especialmente afectada por la despoblación, en la que es fundamental la prestación adecuada de los servicios sanitarios, ya que además cuenta con una población envejecida.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula las siguientes

PREGUNTAS

¿Qué actuaciones urgentes plantea el Gobierno andaluz para reformar dicho centro de salud?

¿Qué inversiones económicas plantea para la financiación de dicha reforma?

¿En qué plazo temporal se compromete este Gobierno a comenzar las mejoras?

Parlamento de Andalucía, 22 de enero de 2020.

La diputada del G.P. Adelante Andalucía,

Ana María Naranjo Sánchez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

11-20/POC-000122, Pregunta relativa al centro de salud de El Higuerón (Córdoba)

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Ana María Naranjo Sánchez, del G.P. Adelante Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Salud y Familias

Sesión de la Mesa del Parlamento de 5 de febrero de 2020

Orden de publicación de 12 de febrero de 2020

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Ana María Naranjo Sánchez, del G.P. Adelante Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al consejero de Salud y Familias la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Salud y Familias, relativa al centro de salud de El Higuerón (Córdoba).

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Son numerosas las carencias en infraestructuras sanitarias en la provincia de Córdoba, debido a la falta de inversiones públicas en nuestra sanidad. Entre las más urgentes se encuentra el centro de salud de El Higuerón (Córdoba).

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula las siguientes

PREGUNTAS

¿Qué actuaciones urgentes plantea el Gobierno andaluz para reformar dicho centro de salud?

¿Qué inversiones económicas plantea para la financiación de dicha reforma?

¿En qué plazo temporal se compromete este Gobierno a comenzar las mejoras?

Parlamento de Andalucía, 22 de enero de 2020.

La diputada del G.P. Adelante Andalucía,

Ana María Naranjo Sánchez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

11-20/POC-000123, Pregunta relativa a la ampliación de la unidad interprovincial del servicio de oncología en el hospital de Pozoblanco y del horario de atención en el hospital de Cabra

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Ana María Naranjo Sánchez, del G.P. Adelante Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Salud y Familias

Sesión de la Mesa del Parlamento de 5 de febrero de 2020

Orden de publicación de 12 de febrero de 2020

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Ana María Naranjo Sánchez, del G.P. Adelante Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al consejero de Salud y Familias la siguiente pregunta con respuesta oral en comisión, relativa a la ampliación de la unidad interprovincial del servicio de oncología en el hospital de Pozoblanco y del horario de atención en el hospital de Cabra.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La centralización de servicios sanitarios genera desigualdad territorial y dificulta el acceso de los usuarios, especialmente a los más vulnerables (personas mayores, familias monoparentales, habitantes de zonas rurales sin acceso a servicios públicos). Los hospitales comarcales, con prestaciones adecuadas, deben atender a la población más cercana con las mismas garantías que el hospital provincial de referencia. En el caso de Córdoba, contamos con el hospital de Cabra, donde existe una unidad interprovincial del servicio de oncología médica, en el que una tarde a la semana realizan revisiones médicas. En el hospital de Pozoblanco no contamos con ese recurso.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula las siguientes

PREGUNTAS

¿Tiene previsto el Gobierno andaluz ampliar la unidad interprovincial del servicio de oncología médica al hospital de Pozoblanco?

¿Tiene previsto el Gobierno andaluz ampliar el horario de atención a pacientes oncológicos en el hospital de Cabra?

Parlamento de Andalucía, 22 de enero de 2020.

La diputada del G.P. Adelante Andalucía,
Ana María Naranjo Sánchez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

11-20/POC-000124, Pregunta relativa a la exhumación de la fosa de Pico Reja (Sevilla)

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Ana María Naranjo Sánchez, del G.P. Adelante Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Cultura y Patrimonio Histórico

Sesión de la Mesa del Parlamento de 5 de febrero de 2020

Orden de publicación de 12 de febrero de 2020

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Ana María Naranjo Sánchez, del G.P. Adelante Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la consejera de Cultura y Patrimonio Histórico la siguiente pregunta con respuesta oral en comisión, relativa a la exhumación de la fosa de Pico Reja (Sevilla).

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El 18 de enero se inició la exhumación de la fosa de Pico Reja, una de las ocho fosas comunes del cementerio de San Fernando (Sevilla), donde se estima que hay 1.103 cuerpos asesinados por la dictadura franquista. Uno de los acontecimientos más importantes en materia de memoria democrática, por la localización de la fosa, por el tiempo de espera que ha necesitado la exhumación y porque probablemente se documenten en la fosa los restos cadavéricos de Blas Infante, padre de la patria andaluza, asesinado por los sublevados. Como recogía Walter Benjamín, «tampoco los muertos estarán a salvo si el enemigo vence».

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula las siguientes

PREGUNTAS

En dicho acto estuvieron presentes representantes de la Diputación de Sevilla, así como del Ayuntamiento de la misma capital. ¿Qué razones explican que no estuviera presente la consejera de Cultura, responsable de las políticas públicas de memoria democrática de Andalucía, o cualquier alto cargo del Gobierno andaluz?

¿Cómo piensan garantizar, desde el Gobierno andaluz, todos los procesos relacionados con la exhumación y la identificación de los asesinados por la dictadura franquista en la fosa de Pico Reja?

Parlamento de Andalucía, 22 de enero de 2020.

La diputada del G.P. Adelante Andalucía,

Ana María Naranjo Sánchez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

11-20/POC-000125, Pregunta relativa a la cobertura de la RTVA en la exhumación de la fosa de Pico Reja

*Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Ana María Naranjo Sánchez, del G.P. Adelante Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite, siendo de aplicación lo dispuesto en el artículo 190
del Reglamento de la Cámara*

Tramitación ante la Comisión de Control de la Agencia Pública Empresarial de la Radio y Televisión Pública de Andalucía y sus sociedades filiales

Sesión de la Mesa del Parlamento de 5 de febrero de 2020

Orden de publicación de 12 de febrero de 2020

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Ana María Naranjo Sánchez, del G.P. Adelante Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 190 del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral en comisión, relativa a la cobertura de la RTVA en la exhumación de la fosa de Pico Reja.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El 18 de enero se inició la exhumación de la fosa de Pico Reja, una de las ocho fosas comunes del cementerio de San Fernando (Sevilla), donde se estima que hay 1.103 cuerpos asesinados por la dictadura franquista. Uno de los acontecimientos más importantes en materia de memoria democrática, por la localización de la fosa, por el tiempo de espera que ha necesitado la exhumación y porque probablemente se documenten en la fosa los restos cadavéricos de Blas Infante, padre de la patria andaluza, asesinado por los sublevados. Como recogía Walter Benjamín, «tampoco los muertos estarán a salvo si el enemigo vence».

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula las siguientes

PREGUNTAS

¿Qué razones han motivado que la televisión pública de Andalucía no estuviera cubriendo tan importante acontecimiento?

¿Qué medidas piensa tomar el Gobierno andaluz para que no se repitan situaciones análogas y se garantice el derecho a la información de cosas tan sensibles y de interés general como son los derechos de verdad, justicia y reparación para las víctimas del franquismo?

Parlamento de Andalucía, 22 de enero de 2020.

La diputada del G.P. Adelante Andalucía,

Ana María Naranjo Sánchez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

11-20/POC-000126, Pregunta relativa a las oficinas liquidadoras de la Junta de Andalucía

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Ana María Naranjo Sánchez, del G.P. Adelante Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Hacienda, Industria y Energía

Sesión de la Mesa del Parlamento de 5 de febrero de 2020

Orden de publicación de 12 de febrero de 2020

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Ana María Naranjo Sánchez, del G.P. Adelante Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral en comisión, relativa a las oficinas liquidadoras de la Junta de Andalucía.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El pasado 31 de diciembre de 2019 expiraba la vigencia del convenio de la Junta de Andalucía con los registros de la propiedad, de 26 de julio de 1999, para la gestión, liquidación y recaudación de los Impuestos de Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados, y del Impuesto sobre Sucesiones y Donaciones, a través de 91 oficinas liquidadoras ubicadas en los registros de la propiedad de las principales comarcas de las ocho provincias de nuestra Comunidad Autónoma.

Ante la finalización de este convenio, el actual Gobierno de coalición de Andalucía, integrado por el PP y Ciudadanos, ha planteado una reforma de este, que supone de hecho el cierre de 67 oficinas y la reducción de competencias y servicios de todas ellas.

Esta decisión del actual Gobierno de la Junta de Andalucía, presidido por Juan Manuel Moreno Bonilla, castiga a las comarcas de Andalucía más perjudicadas por el fenómeno de la despoblación. Es, por tanto, una reforma que, en lugar de acercar los servicios públicos a la ciudadanía, los aleja, empobreciendo aún más a las zonas rurales, como es el caso de Albendín (Córdoba), un municipio de apenas 1.300 habitantes.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula las siguientes

PREGUNTAS

¿Qué razones han motivado el cierre de las oficinas liquidadoras en zonas rurales?

¿Cómo piensa garantizar el Gobierno andaluz la igualdad de todos los andaluces a la hora de acceder a este tipo de servicios, que debe facilitar la propia Administración?

Parlamento de Andalucía, 22 de enero de 2020.

La diputada del G.P. Adelante Andalucía,
Ana María Naranjo Sánchez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

11-20/POC-000127, Pregunta relativa a la situación del nuevo hospital de Estepona (Málaga)

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Guzmán Ahumada Gavira, del G.P. Adelante Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Salud y Familias

Sesión de la Mesa del Parlamento de 5 de febrero de 2020

Orden de publicación de 12 de febrero de 2020

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Guzmán Ahumada Gavira, del G.P. Adelante Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al consejero de Salud y Familias la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Salud y Familias, relativa a la situación del nuevo hospital de Estepona (Málaga).

PREGUNTAS

¿Qué plazos tiene la consejería para la apertura y la prestación de cada uno de los servicios que se van a desarrollar desde el nuevo hospital de Estepona?

¿Cuál va a ser la dotación de personal para dicho hospital?

De dicha dotación, ¿cuál va a ser el número de nuevas contrataciones y cuál (y de dónde) va a ser el número de profesionales derivados de otros centros sanitarios?

Parlamento de Andalucía, 23 de enero de 2020.

El diputado del G.P. Adelante Andalucía,

Guzmán Ahumada Gavira.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

11-20/POC-000128, Pregunta relativa a la situación del centro de Veiasa en Algeciras (Cádiz)

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Inmaculada Nieto Castro, del G.P. Adelante Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Hacienda, Industria y Energía

Sesión de la Mesa del Parlamento de 5 de febrero de 2020

Orden de publicación de 12 de febrero de 2020

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Inmaculada Nieto Castro, del G.P. Adelante Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al consejero de Hacienda, Industria y Energía la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Hacienda, Industria y Energía, relativa a la situación del centro de Veiasa en Algeciras (Cádiz).

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El centro de la empresa pública Verificaciones Industriales de Andalucía, S.A. -Veiasa-, en Algeciras, (Cádiz), que presta sus servicios de inspección técnica de vehículos -ITV- en la comarca del Campo de Gibraltar, viene atravesando una situación inaceptable, con citas que tardan hasta tres meses.

Esta situación está provocando un notable malestar entre los representantes de los trabajadores, los profesionales que necesitan su vehículo para su actividad empresarial y la ciudadanía en general.

Por todo lo anteriormente expuesto, formula las siguientes

PREGUNTAS

¿Qué ha motivado la actual situación del centro de Veiasa en Algeciras (Cádiz), que provoca que las citas previas no se den antes de tres meses?

¿Qué medidas tiene previsto poner en marcha esa consejería para solventar un estado de cosas que resulta de todo punto de vista inasumible?

Parlamento de Andalucía, 23 de enero de 2020.

La diputada del G.P. Adelante Andalucía,

Inmaculada Nieto Castro.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

11-20/POC-000129, Pregunta relativa al nuevo centro de Veiasa en el Campo de Gibraltar (Cádiz)

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Inmaculada Nieto Castro, del G.P. Adelante Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Hacienda, Industria y Energía

Sesión de la Mesa del Parlamento de 5 de febrero de 2020

Orden de publicación de 12 de febrero de 2020

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Inmaculada Nieto Castro, del G.P. Adelante Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al consejero de Hacienda, Industria y Energía la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Hacienda, Industria y Energía, relativa al nuevo centro de Veiasa en el Campo de Gibraltar (Cádiz).

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Con independencia de la actual situación del centro de la empresa pública Verificaciones Industriales de Andalucía, S.A. –Veiasa–, en Algeciras (Cádiz), que presta sus servicios de inspección técnica de vehículos -ITV- en la comarca del Campo de Gibraltar, y que viene arrastrando notables demoras en la atención a los usuarios, desde hace tiempo en esta comarca se ha venido reclamando la puesta en funcionamiento de un nuevo centro que dé respuesta al volumen de población y de actividad económica que se desarrolla en ella.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula las siguientes

PREGUNTAS

¿Tiene prevista esa consejería la puesta en funcionamiento de un nuevo centro de la empresa pública Veiasa para la realización de inspecciones técnicas de vehículos en la comarca del Campo de Gibraltar?

En caso afirmativo, ¿para cuándo prevé esa consejería que pueda estar en funcionamiento este servicio?

Parlamento de Andalucía, 23 de enero de 2020.

La diputada del G.P. Adelante Andalucía,

Inmaculada Nieto Castro.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

11-20/POC-000130, Pregunta relativa a los problemas en el funcionamiento del sistema de calefacción del IES Miguel Sánchez López, de Torredelcampo (Jaén)

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Carmen Barranco García, del G.P. Adelante Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Educación y Deporte

Sesión de la Mesa del Parlamento de 5 de febrero de 2020

Orden de publicación de 12 de febrero de 2020

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Carmen Barranco García, del G.P. Adelante Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al consejero de Educación y Deporte la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Educación y Deporte, relativa a los problemas en el funcionamiento del sistema de calefacción del IES Miguel Sánchez López, de Torredelcampo (Jaén).

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Los problemas y deficiencias en el sistema de calefacción del IES Miguel Sánchez López, de Torredelcampo (Jaén), han llevado al alumnado del mismo a convocar dos días de huelga, en las jornadas de los días 23 y 24 de enero, además de concentraciones a las 13:30 h. en la puerta del IES los citados días.

El alumnado del centro pide a la consejería una solución definitiva a este problema, arrastrado desde hace tiempo y del que los alumnos y alumnas se vienen quejando, por cuanto la instalación en este IES de la nueva caldera, prevista desde el pasado mes de septiembre, no se ha llevado a cabo, tras advertir los técnicos de la propia Junta de Andalucía en el mes de noviembre, al personarse en el IES, que las obras de instalación de la caldera no podían llevarse a cabo hasta tanto no esté disponible el suministro de gas natural, requisito que los técnicos de la empresa suministradora de gas rechazaron posteriormente, exigiendo estos últimos que las obras de instalación de la caldera estuviesen ejecutadas antes de llevarse a cabo la acometida del gas hasta la caldera.

Esta absurda situación llevó a la dirección del IES Miguel Sánchez López a solicitar a los técnicos de la Junta de Andalucía y a los del suministro de gas que se pusieran de acuerdo. Mientras tanto, desde el centro se decidió que la caldera existente en el mismo se pusiera en funcionamiento, hasta tanto se ejecutasen las obras de instalación de la nueva caldera. Dicha caldera ha sufrido problemas de funcionamiento en los últimos días, precisamente en los que se están registrando las temperaturas más bajas de los últimos meses.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula las siguientes

PREGUNTAS

¿Conoce la Consejería de Educación y Deporte los problemas en el sistema de calefacción del IES Miguel Sánchez López, de Torredelcampo (Jaén)?

¿Qué solución y en qué plazo tiene previsto aplicarla la consejería, para resolver este problema definitivamente?

Parlamento de Andalucía, 24 de enero de 2020.

La diputada del G.P. Adelante Andalucía,

Carmen Barranco García.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

11-20/POC-000131, Pregunta relativa a la ampliación del centro de salud de El Palo (Málaga)

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Guzmán Ahumada Gavira, del G.P. Adelante Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Salud y Familias

Sesión de la Mesa del Parlamento de 5 de febrero de 2020

Orden de publicación de 12 de febrero de 2020

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Guzmán Ahumada Gavira, del G.P. Adelante Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al consejero de Salud y Familias la siguiente pregunta con respuesta oral en comisión, relativa a la ampliación del centro de salud de El Palo (Málaga).

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Todo lo relativo con la imperiosa y urgente necesidad de ampliación del centro de salud de El Palo es un ejemplo de lo que este Gobierno de la Junta de Andalucía, en general, y la Consejería de Sanidad, en particular, representan. Un Gobierno y una Consejería sin un proyecto para mejorar las innumerables deficiencias en el sistema sanitario andaluz, con idas y venidas, con improvisaciones, incapaz de generar certidumbres sobre cómo superar la realidad que sufrimos todos y todas las andaluzas.

Con la ampliación del centro de salud de El Palo, hemos pasado en solo unos meses de que el consejero de Salud de la Junta de Andalucía, Jesús Aguirre, anunciara que el Gobierno andaluz de PP, Ciudadanos y Vox descartaba por completo la realización de un centro hospitalario de alta resolución de especialidades (chare) en la zona este de la ciudad, ya que lo consideraba innecesario (palabras que se constataban en el Presupuesto 2020, no contemplando partida específica alguna), al anuncio ahora de su ampliación. Una ampliación no ajena de polémica, ya que según las informaciones que tenemos al respecto afectaría al cierre del colegio Gutiérrez Mata, con unos 150 alumnos y alumnas.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula la siguiente

PREGUNTA

¿Cómo y cuándo va a desarrollar la consejería el proyecto de ampliación del centro de salud de El Palo?

Parlamento de Andalucía, 22 de enero de 2020.

El diputado del G.P. Adelante Andalucía,

Guzmán Ahumada Gavira.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

11-20/POC-000132, Pregunta relativa al plan de infraestructura y equipamiento del distrito sanitario de la Costa del Sol (Málaga)

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Guzmán Ahumada Gavira, del G.P. Adelante Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Salud y Familias

Sesión de la Mesa del Parlamento de 5 de febrero de 2020

Orden de publicación de 12 de febrero de 2020

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Guzmán Ahumada Gavira, del G.P. Adelante Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al consejero de Salud y Familias la siguiente pregunta con respuesta oral en comisión, relativa al plan de infraestructura y equipamiento del distrito sanitario de la Costa del Sol (Málaga).

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En varias preguntas realizadas al respecto de mejoras de infraestructuras sanitarias en el distrito de la Costa del Sol (Málaga), la respuesta fue que «con motivo de la próxima elaboración del plan de infraestructura y equipamiento, se están valorando las actuaciones necesarias».

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula las siguientes

PREGUNTAS

¿Qué mejoras pretende introducir la consejería en el plan de infraestructura y equipamiento para el distrito de la Costa del Sol?

¿Para cuándo se pretende tener el citado plan redactado y en qué espacio temporal se pretenden acometer las mejoras en las infraestructuras y equipamiento en materia sanitaria en la Costa del Sol?

Parlamento de Andalucía, 23 de enero de 2020.

El diputado del G.P. Adelante Andalucía,

Guzmán Ahumada Gavira.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

11-20/POC-000133, Pregunta relativa a la prolongación de la línea 2 del metro de Málaga hasta el Parque Tecnológico de Andalucía (PTA)

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Guzmán Ahumada Gavira, del G.P. Adelante Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio

Sesión de la Mesa del Parlamento de 5 de febrero de 2020

Orden de publicación de 12 de febrero de 2020

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Guzmán Ahumada Gavira, del G.P. Adelante Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la consejera de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio la siguiente pregunta con respuesta oral en comisión, relativa a la prolongación de la línea 2 del metro de Málaga hasta el Parque Tecnológico de Andalucía (PTA).

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La prolongación de la línea 2 del metro de Málaga hasta el PTA fue una de las numerosas promesas de los grupos políticos que sustentan el actual Gobierno en la campaña electoral. En el día de hoy, las y los malagueños, las y los trabajadores y usuarios del PTA de Málaga continúan teniendo que soportar atascos para poder acceder a su puesto de trabajo, debido a que la única alternativa para ello es el vehículo individual.

Esta obra, según palabras del ahora señor presidente de la Junta de Andalucía, era sencilla, en solo unos meses se acabaría con los problemas de acceso al PTA de Málaga; sin embargo, nos acercamos al ecuador de la legislatura y solo hemos podido percibir incertidumbre sobre esta cuestión.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula la siguiente

PREGUNTA

¿Qué previsiones tiene el Gobierno de la Junta de Andalucía para desarrollar el proyecto de prolongación de la línea 2 del metro de Málaga hasta el PTA?

Parlamento de Andalucía, 24 de enero de 2020.

El diputado del G.P. Adelante Andalucía,

Guzmán Ahumada Gavira.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

11-20/POC-000134, Pregunta relativa a la regeneración urbana del Guadalmedina (Málaga)

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Guzmán Ahumada Gavira, del G.P. Adelante Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio

Sesión de la Mesa del Parlamento de 5 de febrero de 2020

Orden de publicación de 12 de febrero de 2020

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Guzmán Ahumada Gavira, del G.P. Adelante Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la consejera de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio la siguiente pregunta con respuesta en comisión, relativa a la regeneración urbana del Guadalmedina (Málaga).

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La regeneración urbana del Guadalmedina es uno de los grandes proyectos pendientes de la Junta de Andalucía con la ciudad de Málaga, reivindicado, prometido en campañas electorales, para el que únicamente se contemplan este año 200.000 euros para estudios previos, ni siquiera se habla de proyecto. Es decir, que vamos a llegar al ecuador de la legislatura con esta obra, como tantas otras, como asignatura pendiente.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula la siguiente

PREGUNTA

¿Qué previsiones tiene el Gobierno de la Junta de Andalucía para desarrollar el proyecto de regeneración urbana del Guadalmedina?

Parlamento de Andalucía, 24 de enero de 2020.

El diputado del G.P. Adelante Andalucía,

Guzmán Ahumada Gavira.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

11-20/POC-000135, Pregunta relativa a la red de carriles bici en Málaga

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Guzmán Ahumada Gavira, del G.P. Adelante Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio

Sesión de la Mesa del Parlamento de 5 de febrero de 2020

Orden de publicación de 12 de febrero de 2020

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Guzmán Ahumada Gavira, del G.P. Adelante Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la consejera de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio la siguiente pregunta con respuesta oral en comisión, relativa a la red de carriles bici en Málaga.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En el verano pasado conocimos la decisión de la Consejería de Fomento de paralizar para revisar el Plan Andaluz de la Bicicleta, que entre otras contemplaba las actuaciones en el convenio con el Ayuntamiento de Málaga, del que restaban unos 60 kilómetros por ejecutar, que vertebrarían a través de esta alternativa de movilidad la ciudad.

Esta cuestión fue objeto de iniciativas por parte de este grupo, a las que se nos respondió que se estaban revisando los distintos planes. Se han aprobado los presupuestos de 2020 y nada encontramos para cumplir (en colaboración y cofinanciación con el Ayuntamiento de Málaga) el convenio antes citado.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula las siguientes

PREGUNTAS

¿Cuándo tiene previsto la consejería cumplir con el convenio con el Ayuntamiento de Málaga, para desarrollar la red de carriles bici en esta ciudad, a través del Plan Andaluz de la Bicicleta?

¿Se ha revisado o se está revisando el Plan Andaluz de la Bicicleta?

En caso afirmativo, ¿en qué términos afecta al proyecto de Red de Carriles Bici en Málaga?

Parlamento de Andalucía, 24 de enero de 2020.

El diputado del G.P. Adelante Andalucía,

Guzmán Ahumada Gavira.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

11-20/POC-000136, Pregunta relativa a la situación del Hospital Marítimo de Torremolinos (Málaga)

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Guzmán Ahumada Gavira, del G.P. Adelante Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Salud y Familias

Sesión de la Mesa del Parlamento de 5 de febrero de 2020

Orden de publicación de 12 de febrero de 2020

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Guzmán Ahumada Gavira, del G.P. Adelante Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al consejero de Salud y Familias la siguiente pregunta con respuesta oral en comisión, relativa a la situación del Hospital Marítimo de Torremolinos (Málaga).

PREGUNTAS

¿Cuáles son las mejoras en las que está trabajando la consejería con respecto al Hospital Marítimo de Torremolinos?

¿Se tiene previsto, por parte de la Consejería de Salud, la conversión del Hospital Marítimo de Torremolinos en care o chare?

En caso afirmativo, ¿cuándo y cómo se tiene previsto realizar esa conversión?

Parlamento de Andalucía, 24 de enero de 2020.

El diputado del G.P. Adelante Andalucía,
Guzmán Ahumada Gavira.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

11-20/POC-000137, Pregunta relativa al uso cultural del convento de La Trinidad (Málaga)

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Guzmán Ahumada Gavira, del G.P. Adelante Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Cultura y Patrimonio Histórico

Sesión de la Mesa del Parlamento de 5 de febrero de 2020

Orden de publicación de 12 de febrero de 2020

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Guzmán Ahumada Gavira, del G.P. Adelante Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la consejera de Cultura y Patrimonio Histórico la siguiente pregunta con respuesta oral en comisión, relativa al uso cultural del convento de La Trinidad (Málaga).

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El convento de La Trinidad fue declarado Bien de Interés Cultural (BIC) en 1980, cuando ya se encontraba en un avanzado estado de abandono. Ha sufrido graves problemas de expolio de su patrimonio y prácticamente se encontraba en ruinas.

Los vecinos y vecinas de La Trinidad llevan años quejándose de la paralización de diferentes compromisos adquiridos por las administraciones públicas con el barrio de La Trinidad. Recuerdan los proyectos pendientes y las necesidades del barrio, para que todas las administraciones las retomen cuanto antes y recuperar el convento de La Trinidad como equipamiento cultural.

Esta grave situación pareció despejarse cuando desde la Junta de Andalucía se propuso su rehabilitación como equipamiento cultural, algo que además goza de un amplio consenso entre los agentes sociales, vecinales e institucionales.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula la siguiente

PREGUNTA

¿Qué planes tiene la consejería, con respecto al proyecto de rehabilitación del convento de La Trinidad, en Málaga, como equipamiento cultural?

Parlamento de Andalucía, 24 de enero de 2020.

El diputado del G.P. Adelante Andalucía,

Guzmán Ahumada Gavira.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

11-20/POC-000138, Pregunta relativa al parque metropolitano de Arraijanal

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Guzmán Ahumada Gavira, del G.P. Adelante Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio

Sesión de la Mesa del Parlamento de 5 de febrero de 2020

Orden de publicación de 12 de febrero de 2020

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Guzmán Ahumada Gavira, del G.P. Adelante Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la consejera de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio la siguiente pregunta con respuesta oral en comisión, relativa al parque metropolitano de Arraijanal.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Cuando está a punto de cumplirse una década desde que se iniciara la tramitación para la ejecución de un gran parque metropolitano en el frente litoral de Arraijanal, asistimos con preocupación a cómo, en lugar de avanzarse en este proyecto estratégico para la sostenibilidad de la ciudad, se han dado pasos atrás.

Según declaraciones públicas de la Consejera de Fomento de la Junta de Andalucía, la financiación europea que se contemplaba para el inicio de la ejecución del proyecto, valorado en 5,5 millones de euros, ha sido reprogramada y derivada a otras actuaciones. Por ello, desde el Gobierno autonómico se pide un pronunciamiento del ayuntamiento en relación al carácter prioritario del parque para, dependiendo del criterio del Gobierno municipal, impulsar su tramitación o desterrarla de forma definitiva.

Desde Adelante Andalucía sí consideramos necesaria la protección integral de Arraijanal, con la creación de un parque metropolitano conforme al proyecto redactado bajo la denominación de Parque del paisaje litoral, jardín de las plantas y baños de Arraijanal.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula las siguientes

PREGUNTAS

¿Se ha recibido por parte del Ayuntamiento de Málaga el pronunciamiento en relación al carácter prioritario del parque metropolitano de Arraijanal?

En caso de producirse ese pronunciamiento, ¿qué medidas desarrollaría la consejería con respecto al desarrollo del proyecto del parque metropolitano de Arraijanal?

¿Qué plazos contempla la consejería para su desarrollo?

Parlamento de Andalucía, 24 de enero de 2020.

El diputado del G.P. Adelante Andalucía,

Guzmán Ahumada Gavira.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

11-20/POC-000139, Pregunta relativa a la declaración de La Farola, en Málaga, como BIC

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Guzmán Ahumada Gavira, del G.P. Adelante Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Cultura y Patrimonio Histórico

Sesión de la Mesa del Parlamento de 5 de febrero de 2020

Orden de publicación de 12 de febrero de 2020

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Guzmán Ahumada Gavira, del G.P. Adelante Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la consejera de Cultura y Patrimonio Histórico la siguiente pregunta con respuesta oral en comisión, relativa a la declaración de La Farola, en Málaga, como BIC.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La Farola de Málaga, que da nombre al paseo marítimo donde se encuentra, constituye un símbolo de la ciudad, un hito fundamental en el paisaje e imaginario social de Málaga.

La Farola del puerto de Málaga es el único faro con nombre femenino de la península, lo que le confiere cierta singularidad.

Ocupando el mismo espacio que La Farola, se situaba una linterna de madera que cumplía las funciones de faro, hasta que en 1817 se construye esta torre de 33 metros, con piedra del monte Gibralfaro y por presidiarios como mano de obra, que debieron de trabajar a destajo, puesto que su construcción se realizó en apenas un año.

Se apoyaba inicialmente en una vivienda cuadrada de un solo piso, que en 1909 se amplió a dos plantas.

Desde su construcción ha servido de guía a los marineros durante doscientos años, actualmente quedando relegada a papel secundario por la implantación del GPS en la navegación. En 1993 salió por las puertas el último farero residente en La Farola de Málaga.

Han sido muchas las iniciativas de distintos grupos políticos para su inclusión como Bien de Interés Cultural, con el objetivo de proteger este emblema de la ciudad de Málaga, testigo de los principales acontecimientos históricos de los últimos años; sin embargo, aún no se ha llevado a cabo por parte de la Consejería de Cultura dicha declaración.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula la siguiente

PREGUNTA

¿Tiene previsto la Consejería de Cultura llevar a cabo los trámites oportunos para la declaración de La Farola, en Málaga, como BIC?

Parlamento de Andalucía, 24 de enero de 2020.

El diputado del G.P. Adelante Andalucía,
Guzmán Ahumada Gavira.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

11-20/POC-000140, Pregunta relativa al centro de salud de Lopera

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Carmen Barranco García, del G.P. Adelante Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Salud y Familias

Sesión de la Mesa del Parlamento de 5 de febrero de 2020

Orden de publicación de 12 de febrero de 2020

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Carmen Barranco García, del G.P. Adelante Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al consejero de Salud y Familias la siguiente pregunta con respuesta oral en comisión, relativa al centro de salud de Lopera.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El centro de salud de Lopera (Jaén) presenta graves deficiencias en materia de privacidad de l@s pacientes, accesibilidad, etc., resultando insuficientes las reformas que se practicaron en el mismo el año pasado. Por todo lo expuesto con anterioridad, formula la siguiente

PREGUNTA

¿Tiene prevista la Consejería de Salud la construcción de un nuevo centro de salud en Lopera (Jaén) o, en su caso, la remodelación integral del centro de salud existente en la citada localidad?

Parlamento de Andalucía, 27 de enero de 2020.

La diputada del G.P. Adelante Andalucía,
Carmen Barranco García.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

11-20/POC-000141, Pregunta relativa a la ejecución en la provincia de Jaén del programa de climatización sostenible y eficiencia energética en centros escolares públicos de Andalucía

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Carmen Barranco García, del G.P. Adelante Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Educación y Deporte

Sesión de la Mesa del Parlamento de 5 de febrero de 2020

Orden de publicación de 12 de febrero de 2020

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Carmen Barranco García, del G.P. Adelante Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al consejero de Educación y Deporte la siguiente pregunta con respuesta oral en comisión, relativa a la ejecución en la provincia de Jaén del programa de climatización sostenible y eficiencia energética en centros escolares públicos de Andalucía.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El 20 de junio de 2017, el Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía informó de la puesta en marcha durante los meses de verano de una serie de acciones urgentes de mejora de la climatización, con objeto de prevenir problemas de calor en las aulas al inicio del curso escolar, en el mes de septiembre, así como iniciar el desarrollo de un programa de climatización sostenible y eficiencia energética que englobara al conjunto de los centros escolares públicos de Andalucía. Los objetivos eran los siguientes:

a) Mejorar las condiciones de confort térmico de los centros, tanto en el interior como en las zonas exteriores de los mismos, con actuaciones de tipo pasivo, sostenibles y sin impacto en el medio ambiente (sin consumo de energía o con consumos muy bajos). Se mejoran así las condiciones de habitabilidad de los centros, pero trabajando en el objetivo de eficiencia energética de los edificios que vienen marcando las distintas directivas europeas en este ámbito.

b) Paliar carencias o problemas derivados en algunos casos de una incorrecta conservación o uso de los centros, como la tala de árboles, la eliminación de porches o la disposición de pavimentos duros en sustitución de los tradicionales de albero, que tienen consecuencias negativas en la habitabilidad de los mismos.

c) Conocer las necesidades del conjunto de los centros escolares públicos de Andalucía y actuar en ellos de forma progresiva, priorizando aquellas áreas geográficas donde la incidencia del calor es más acentuada.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula las siguientes

PREGUNTAS

¿Qué grado de ejecución presenta el referido programa de climatización sostenible y eficiencia energética en centros escolares públicos de Andalucía, en la provincia de Jaén?

¿Se tiene previsto actuar en centros escolares públicos de la provincia de Jaén, en el marco del referido Programa?

En caso afirmativo, ¿en qué centros escolares públicos de la provincia de Jaén se va a intervenir, en qué plazos de tiempo y qué actuaciones se van a llevar a cabo en los mismos?

Parlamento de Andalucía, 27 de enero de 2020.

La diputada del G.P. Adelante Andalucía,
Carmen Barranco García.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

11-20/POC-000142, Pregunta relativa a la actuación para destaponar mechinales de la iglesia Santa Ana, de Carmona (Sevilla), donde nidifican cernícalos primillas

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Ismael Sánchez Castillo y Dña. María del Carmen García Bueno, del G.P. Adelante Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Cultura y Patrimonio Histórico

Sesión de la Mesa del Parlamento de 5 de febrero de 2020

Orden de publicación de 12 de febrero de 2020

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Ismael Sánchez Castillo y Dña. María del Carmen García Bueno, del G.P. Adelante Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Cultura y Patrimonio Histórico la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Cultura y Patrimonio Histórico, relativa a la actuación para destaponar mechinales de la iglesia Santa Ana, de Carmona (Sevilla), donde nidifican cernícalos primillas.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Científicos del CSIC y colectivos conservacionistas y ecologistas vienen denunciando la destrucción de importantes zonas de nidificación en Andalucía del cernícalo primilla, una rapaz amenazada y cuyas poblaciones han caído exponencialmente en los últimos años.

Se da la circunstancia de que la destrucción de zonas de nidificación de esta pequeña y beneficiosa rapaz insectívora, que inverna en África y regresa a final del invierno a la península Ibérica para reproducirse, se produce en la rehabilitación de inmuebles históricos, la mayoría catalogados, una actuación que cuenta desde hace años con protocolos para la protección de las especies que habitan en ellos.

En la iglesia de Santa Ana, de Carmona (Sevilla), donde nidifican unas 30 parejas de cernícalos, se han tapado los mechinales durante una restauración.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan la siguiente

PREGUNTA

¿Tiene previsto la Consejería de Cultura y Patrimonio Histórico obligar a la rehabilitación de los mechinales

taponados en la Iglesia de Santa Ana de Carmona (Sevilla) según el protocolo vigente para compatibilizar las obras de rehabilitación de este tipo de inmuebles históricos con la conservación de esta ave?

Parlamento de Andalucía, 27 de enero de 2020.

Los diputados del G.P. Adelante Andalucía,

Ismael Sánchez Castillo y

María del Carmen García Bueno.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

11-20/POC-000143, Pregunta relativa al mantenimiento de la jornada completa en el CEIP Miguel de Cervantes, de Lora del Río (Sevilla), de la especialista de Audición y Lenguaje

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Ismael Sánchez Castillo, del G.P. Adelante Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Educación y Deporte

Sesión de la Mesa del Parlamento de 5 de febrero de 2020

Orden de publicación de 12 de febrero de 2020

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Ismael Sánchez Castillo, del G.P. Adelante Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al consejero de Educación y Deporte la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Educación y Deporte, relativa al mantenimiento de la jornada completa en el CEIP Miguel de Cervantes, de Lora del Río (Sevilla), de la especialista de Audición y Lenguaje.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La comunidad educativa del CEIP Miguel de Cervantes, de Lora del Río (Sevilla), ha denunciado el recorte planteado mediante resolución por la Consejería de Educación y Deporte, que afectaría a la profesional de Audición y Lenguaje que viene atendiendo al alumnado con necesidades educativas especiales (NEE) del centro, que tendría jornada compartida con otro colegio.

Esto repercutirá de forma negativa en la calidad educativa de los 17 alumnos, valorados por el EOE, y en los 5 que están a la espera de serlo. Estamos hablando de que habrá un total de 22 alumnos de alta en el programa Séneca, que necesitan las sesiones con la profesora especialista de Audición y Lenguaje. Por otro lado, también debe valorarse que el CEIP tiene un aula específica de Educación Especial.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula la siguiente

PREGUNTA

¿Tiene previsto el Gobierno la anulación de la resolución planteada para evitar perjuicios de difícil reparación y que la profesora de Audición y Lenguaje del CEIP Miguel de Cervantes permanezca en horario completo en este centro?

Parlamento de Andalucía, 27 de enero de 2020.

El diputado del G.P. Adelante Andalucía,

Ismael Sánchez Castillo.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

11-20/POC-000144, Pregunta relativa al apoyo al sector del cultivo de frutos secos en Andalucía

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Ismael Sánchez Castillo, del G.P. Adelante Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible

Sesión de la Mesa del Parlamento de 5 de febrero de 2020

Orden de publicación de 12 de febrero de 2020

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Ismael Sánchez Castillo, del G.P. Adelante Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la consejera de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible, relativa al apoyo al sector del cultivo de frutos secos en Andalucía.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En Andalucía hay cultivadas más de 170.000 hectáreas destinadas a frutos secos, con la importancia socioeconómica que ello tiene. El sector regional de los frutos secos viene reclamando la recuperación de la ayuda autonómica al cultivo, que fue suprimida hace varios años por la crisis económica.

Igualmente, el sector reclama reforzar los controles sanitarios a la importación de productos de terceros países, aumentar los productos autorizados para dar soluciones a los problemas fitosanitarios del cultivo, seguir controlando e investigando sobre la *Xylella fastidiosa*, apoyar las iniciativas para la identificación y eliminación de la almendra amarga y establecer los medios adecuados para luchar contra la economía sumergida.

Por último, mejorar el seguro del almendro, revisar el funcionamiento de las lonjas, reducir el número de hectáreas de las API de almendros, apoyar a las organizaciones de productores, impulsar la investigación y transferencia del conocimiento, y transmitir con fluidez la información sobre superficies, producciones, ayudas y pagos.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula las siguientes

PREGUNTAS

¿Tiene el Gobierno previsto dar respuesta a las demandas planteadas por el sector?

En caso afirmativo, ¿en qué actuaciones se concretarían?

¿Se recuperará el plan de ayuda autonómica al cultivo?

Parlamento de Andalucía, 27 de enero de 2020.

El diputado del G.P. Adelante Andalucía,

Ismael Sánchez Castillo.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

11-20/POC-000145, Pregunta relativa a la defensa del sector del olivar y del campo frente a la especulación

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Ismael Sánchez Castillo, del G.P. Adelante Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible

Sesión de la Mesa del Parlamento de 5 de febrero de 2020

Orden de publicación de 12 de febrero de 2020

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Ismael Sánchez Castillo, del G.P. Adelante Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la consejera de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible, relativa a la defensa del sector del olivar y del campo frente a la especulación.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En España, más de 250.000 familias viven de los olivos. La importancia del olivar no se puede medir únicamente en términos económicos, ya que también es fundamental para frenar la despoblación de las zonas rurales y para la sostenibilidad del medio ambiente. Así pues, estamos sin duda ante un «sector estratégico», que tendría que estar en el centro de cualquier proyecto de futuro mínimamente serio, no solo para Andalucía sino también para España.

El año 2019 ha sido un año de movilización y protesta en el sector olivarero. Ya en julio se produjo una masiva movilización en Sevilla, advirtiendo de que las ganancias de esta cosecha pueden ser pírricas y, en algunos casos, ocasionar incluso pérdidas. La razón principal es el precio del aceite. Los datos reales que los agricultores manejan con sus propias manos no tienen nada que ver con los macroeconómicos. Los números son mucho más sencillos: a un agricultor le cuesta 2,75 € producir un kilo de aceite (los costes de producción fueron establecidos en 2015 por el Consejo Oleícola Internacional), mientras que vende ese mismo kilo de aceite por 2 €. De hecho, según POOLred, a día de hoy, tanto el aceite de oliva lampante (1,7 €) como el oliva virgen (1,9 €) están por debajo de 2 € y solo el virgen extra está ligeramente por encima (2,2 €).

Estamos hablando de precios inasumibles, que suponen una caída de más del 40% respecto a la media de las últimas cuatro campañas. Esta bajada de los precios no se equilibra con una bajada de los costes

de producción, por lo que arruina a los agricultores pero tampoco compensa a los propios consumidores, pues, aunque el agricultor acaba vendiendo el litro de aceite a dos euros, el consumidor acaba pagando por este entre tres o cuatro euros, o cinco en Italia, por ejemplo. Según el IPOD (índice de precios en origen y destino de los alimentos) de noviembre, el precio del virgen extra se infla un 88% desde el origen (cuando lo vende el agricultor) hasta el destino (cuando se vende en una tienda). Hay ejemplos más sangrantes, como por ejemplo el de las aceitunas en verde, cuyo precio final se infla el 546%, el del ajo (565%) o el de la cebolla (674%).

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula las siguientes

PREGUNTAS

¿Qué medidas de inversión económica pretende impulsar el Gobierno de la Junta de Andalucía para fortalecer el tejido productivo y los canales de comercialización del aceite?

¿Qué mecanismos pone en marcha el Gobierno para garantizar el cumplimiento de la ley de la cadena alimentaria, trazabilidad de precios en la cadena, controles para garantizar la trazabilidad del aceite y asegurar que el etiquetado se corresponda con la calidad y la pureza del producto?

¿Qué medidas de intervención ha puesto en marcha el Gobierno para evitar la especulación de las grandes empresas multinacionales y establecer un precio mínimo del aceite que en ningún caso sea inferior al coste de producción?

Parlamento de Andalucía, 27 de enero de 2020.

El diputado del G.P. Adelante Andalucía,

Ismael Sánchez Castillo.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

11-20/POC-000146, Pregunta relativa a la supresión de la Escuela Andaluza de Salud Pública, para integrarla en un Instituto Andaluz de la Salud

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Jesús Fernández Martín y Dña. Inmaculada Nieto Castro, del G.P. Adelante Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Salud y Familias

Sesión de la Mesa del Parlamento de 5 de febrero de 2020

Orden de publicación de 12 de febrero de 2020

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Jesús Fernández Martín y Dña. Inmaculada Nieto Castro, del G.P. Adelante Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Salud y Familias la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Salud y Familias, relativa a la supresión de la Escuela Andaluza de Salud Pública, para integrarla en un Instituto Andaluz de la Salud.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Las trabajadoras y los trabajadores de la Escuela Andaluza de Salud Pública (EASP) tienen una gran incertidumbre ante la posible desaparición del ente para integrarla en un organismo de nueva creación, el Instituto Andaluz de la Salud.

Este hecho supondría otro frente abierto con la provincia de Granada, puesto que la sede del EASP se encuentra en la capital granadina. Y hablamos de «otro frente», al unirse con la reforma educativa que la Consejería de Educación y Deporte plantea con la eliminación del primer ciclo de ESO en los centros Semi D de las zonas rurales o con el control de la gestión del Parque de las Ciencias de Granada.

Recordemos que la Escuela Andaluza de Salud Pública (EASP), con sede en la capital granadina, desde su fundación en 1985, cuenta con un enorme prestigio a sus espaldas.

Suenan campanas respecto a este hecho, donde hemos podido oír que se quiere eliminar la Escuela para integrarla en una agencia administrativa de nueva creación: el Instituto Andaluz de la Salud. Este nuevo ente, que dependerá de la Consejería de Salud y Familias, también integrará a la Fundación Progreso y Salud, con sede en Sevilla, pero que en Granada cuenta con personal y servicios, con el Complejo Multifuncional Avanzado de Simulación e Innovación Tecnológica (CMAT)

Esta propuesta supondría la incertidumbre sobre la continuidad de la Escuela Andaluza de Salud Pública, la permanencia de la sede en Granada, y la continuidad del personal del organismo y de los otros afectados. Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan las siguientes

PREGUNTAS

¿La Consejería de Salud y Familias prevé eliminar la Escuela Andaluza de Salud Pública, para integrarla en el Instituto Andaluz de Salud?

¿Qué razones esgrimen para querer llevar a cabo la supresión de la Escuela Andaluza de Salud pública (EASP)?

¿Qué garantías y qué pruebas objetivas hay para asegurar que este cambio que pretenden es mejor y salvaguarda la estabilidad del ente y de la plantilla?

Parlamento de Andalucía, 27 de enero de 2020.

Los diputados del G.P. Adelante Andalucía,

Jesús Fernández Martín e

Inmaculada Nieto Castro.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

11-20/POC-000147, Pregunta relativa a la activación del plan de emergencias en las inundaciones de Málaga

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Guzmán Ahumada Gavira, del G.P. Adelante Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Presidencia, Administración Pública e Interior

Sesión de la Mesa del Parlamento de 5 de febrero de 2020

Orden de publicación de 12 de febrero de 2020

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Guzmán Ahumada Gavira, del G.P. Adelante Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al consejero de la Presidencia, Administración Pública e Interior la siguiente pregunta con respuesta oral en comisión, relativa a la activación del plan de emergencias en las inundaciones de Málaga.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En la pasada madrugada (del 24 al 25 de enero de 2020) Málaga se ha visto afectada por las consecuencias del temporal, un temporal que viene produciéndose durante toda la semana, con incidencias en toda la provincia, y por el que estaba activada la alerta naranja en gran parte de la misma.

Desde antes de las 24 horas de dicha madrugada, se vienen produciendo incidencias, inundaciones de viviendas, garajes, coches atrapados... Sin embargo, no fue hasta las 7:00 horas cuando se activó por parte del 112 el plan de emergencias.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula la siguiente

PREGUNTA

¿A qué se debe ese retraso en la activación del plan de emergencias, cuando estaba activa la alerta naranja y se estaban produciendo tantas incidencias desde las 24 horas?

Parlamento de Andalucía, 27 de enero de 2020.

El diputado del G.P. Adelante Andalucía,

Guzmán Ahumada Gavira.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

11-20/POC-000148, Pregunta relativa a la autoridad portuaria de Almería

Formulada por las Ilmas. Sras. Dña. Noelia Ruiz Castro y Dña. Noemí Cruz Martínez, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Empleo, Formación y Trabajo Autónomo

Sesión de la Mesa del Parlamento de 5 de febrero de 2020

Orden de publicación de 12 de febrero de 2020

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Las Ilmas. Sras. Dña. Noelia Ruiz Castro y Dña. Noemí Cruz Martínez, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Empleo, Formación y Trabajo Autónomo la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Empleo, Formación y Trabajo Autónomo, relativa a la autoridad portuaria de Almería.

PREGUNTAS

Tras la no renovación de la concesión de la autoridad portuaria de Almería al CADE situado en el puerto de Almería, desde el pasado 31 de diciembre de 2019, ¿qué tiene previsto hacer la consejería con dicho Centro Andaluz de Emprendimiento? ¿Se mantendrá en el puerto de Almería? De no ser así, ¿dónde se instalará y en qué plazo?

Parlamento de Andalucía, 27 de enero de 2020.

Las diputadas del G.P. Socialista,

Noelia Ruiz Castro y

Noemí Cruz Martínez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

11-20/POC-000149, Pregunta relativa a la cobertura de bajas y vacantes en la Administración de Justicia en la provincia de Cádiz

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Inmaculada Nieto Castro, del G.P. Adelante Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Turismo, Regeneración, Justicia y Administración Local

Sesión de la Mesa del Parlamento de 5 de febrero de 2020

Orden de publicación de 12 de febrero de 2020

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Inmaculada Nieto Castro, del G.P. Adelante Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al consejero de Turismo, Regeneración, Justicia y Administración Local la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Turismo, Regeneración, Justicia y Administración Local, relativa a la cobertura de bajas y vacantes en la Administración de Justicia en la provincia de Cádiz.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Responsables sindicales de CC.OO. han denunciado los retrasos en la cobertura de bajas y vacantes en los juzgados de la provincia de Cádiz, desde el día 13 del pasado mes de diciembre. Todo ello a pesar de que la normativa en vigor establece que las plazas pendientes de cubrir se agruparán quincenalmente, para proceder a su cobertura recurriendo al personal inscrito en las bolsas de trabajo.

Desde el Grupo Parlamentario de Adelante Andalucía hemos compartido esta inquietud sindical, por cuanto la existencia de vacantes repercute de manera negativa en el correcto funcionamiento de la Administración de Justicia. Además de que esta situación solo se ha producido en esta provincia.

De igual manera, las fuentes sindicales sitúan el origen de esta situación en la falta de personal en los servicios de la delegación territorial de esa consejería en la provincia gaditana.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula las siguientes

PREGUNTAS

¿Qué ha motivado el incumplimiento, en la provincia de Cádiz, de la normativa que regula el procedimiento quincenal para la cobertura de bajas y vacantes en la Administración de Justicia, desde el día 13 de diciembre del pasado año?

¿Qué medidas ha adoptado o tiene previsto adoptar en Gobierno para atajar este problema?

¿Qué valoración hace ese Ejecutivo sobre el volumen de personal adscrito a las funciones de Justicia en la delegación territorial de Cádiz?

Parlamento de Andalucía, 27 de enero de 2020.

La diputada del G.P. Adelante Andalucía,

Inmaculada Nieto Castro.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

11-20/POC-000150, Pregunta relativa a las actuaciones realizadas por parte de la consejería para combatir la ludopatía y las consecuencias de las apuestas deportivas

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Jesús Fernández Martín, del G.P. Adelante Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Educación y Deporte

Sesión de la Mesa del Parlamento de 5 de febrero de 2020

Orden de publicación de 12 de febrero de 2020

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Jesús Fernández Martín, del G.P. Adelante Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al consejero de Educación y Deporte la siguiente pregunta con respuesta oral en comisión, relativa a las actuaciones realizadas por parte de la consejería para combatir la ludopatía y las consecuencias de las apuestas deportivas.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El pasado mes de mayo, en sesión de pleno parlamentario, concretamente el 3 de mayo, se aprobó una proposición no de ley (11-19/PNLP-000010) relativa a casas de apuestas de carácter físico u online, donde varios de sus puntos de acuerdo debían llevarse a cabo por parte de la Consejería de Educación y Deporte, los cuales cito a continuación:

«7. Realizar actividades informativas en los centros de enseñanza de Andalucía, para concienciar de los posibles problemas derivados del juego online y en casas de apuestas entre los jóvenes, así como a poner en marcha modelos de ocio y espacios de socialización, gestionados directamente por la juventud, donde puedan desarrollar un ocio sano, que potencie el conocimiento, el deporte y las artes.

8. Instar a los ayuntamientos andaluces, así como a la Consejería de Educación y Deporte, a que realicen actividades informativas en los centros escolares del municipio, con la colaboración de la comunidad educativa y de las asociaciones dedicadas al tratamiento de la ludopatía, para profundizar en el uso que hacen los jóvenes de los juegos online y de apuestas, y en los posibles problemas derivados de este uso, y a que pongan en marcha modelos de ocio y espacios de socialización, gestionados directamente por la juventud, donde puedan desarrollar un ocio sano, que potencie el conocimiento, el deporte y las artes.

10. Realizar una campaña de concienciación dirigida a los equipos profesionales deportivos andaluces y a sus jugadores, a fin de que procuren no trasladar a la sociedad un mensaje en el que se identifique el deporte con las apuestas».

Trascurridos casi nueve meses desde su aprobación, es conveniente realizar balance de aquellas medidas que desde esta consejería se deberían llevar a cabo, de ahí que traslademos las siguientes cuestiones.

PREGUNTAS

¿Qué actuaciones han realizado, de las aprobadas en la PNL citada con anterioridad, por parte de la Consejería de Educación y Deporte, para combatir la ludopatía y las consecuencias de las apuestas deportivas?

¿Qué medidas van a llevar a cabo en los próximos meses para combatir la ludopatía y las consecuencias de las apuestas deportivas?

Parlamento de Andalucía, 28 de enero de 2020.

El diputado del G.P. Adelante Andalucía,
Jesús Fernández Martín.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

11-20/POC-000151, Pregunta relativa a la nueva petición para una actuación urgente en los baños y aseos del CEIP Francisco Mejías, de Motril

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Jesús Fernández Martín, del G.P. Adelante Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Educación y Deporte

Sesión de la Mesa del Parlamento de 5 de febrero de 2020

Orden de publicación de 12 de febrero de 2020

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Jesús Fernández Martín, del G.P. Adelante Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al consejero de Educación y Deporte la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Educación y Deporte, relativa a la nueva petición para una actuación urgente en los baños y aseos del CEIP Francisco Mejías, de Motril.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En el mes de abril registramos diversas iniciativas para garantizar que se llevara de forma urgente la actuación sobre los baños y aseos del CEIP Francisco Mejías, de Motril, con el siguiente texto literal:

«Las madres, padres, profesores, alumnos y alumnas del colegio Francisco Mejías han realizado varias concentraciones durante el mes de marzo para denunciar el deterioro y la falta de higiene de los baños del colegio y reclamar unos baños dignos, una situación que la comunidad educativa ha puesto en conocimiento de la Junta de Andalucía, reclamando una urgente solución.

Pero necesitan hechos y respuestas claras y contundentes para mejorar la situación que se le ha presentado.

PREGUNTAS O PROPUESTAS

¿Tiene intención la Consejería de Educación y Deporte de tomar medidas urgentes para solucionar el problema que demanda la comunidad educativa de este centro, en cuanto a la reforma integral de los baños?

¿Cuándo realizarán las actuaciones integrales necesarias para tener unos baños óptimos y totalmente nuevos?

¿Van a tomar medidas para cambiar las canalizaciones de agua del patio de dicho centro educativo ?»

A dicha iniciativa nos contestaron el siguiente texto literal:

«La necesidad de renovación de los baños del centro educativo por el que se interesa se encuentra incluida

en la programación de infraestructuras educativas para 2019, aprobada en junio, e incluye, además, el estudio y definición de la solución para el problema de las redes de canalización de agua potable y saneamiento.

Los plazos para la conclusión de las obras podrán conocerse una vez concluya la fase de licitación de la obra».

Pero los meses pasan y los baños se encuentran en un estado deplorable, de ahí que traslademos las siguientes cuestiones, ya que desconocemos si ha finalizado la fase de licitación de la obra.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula las siguientes

PREGUNTAS

¿En qué fase se encuentra la planificación de la reforma integral de los baños de dicho centro educativo?

¿Ha finalizado el proceso de licitación de la obra?

En caso afirmativo, ¿cuál sería el plazo de conclusión de las obras?

Parlamento de Andalucía, 28 de enero de 2020.

El diputado del G.P. Adelante Andalucía,

Jesús Fernández Martín.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

11-20/POC-000152, Pregunta relativa a la seguridad en las pistas de esquí de Sierra Nevada

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Ana Villaverde Valenciano y D. Jesús Fernández Martín, del G.P. Adelante Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Tramitación ante la Comisión de Hacienda, Industria y Energía
Sesión de la Mesa del Parlamento de 5 de febrero de 2020
Orden de publicación de 12 de febrero de 2020

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. Ana Villaverde Valenciano y D. Jesús Fernández Martín, del G.P. Adelante Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Hacienda, Industria y Energía la siguiente pregunta con respuesta oral en comisión, relativa a la seguridad en las pistas de esquí de Sierra Nevada.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En la estación de esquí de Sierra Nevada se producen infinidad de accidentes de forma prácticamente diaria, tanto en las propias pistas de esquí como en la carretera de acceso a las mismas. El problema de la seguridad en las pistas guarda relación con la ausencia de una regulación adecuada que posibilite garantizarla. Salvo unas recomendaciones de la Federación Internacional de Esquí, que en el mejor de los casos se adjuntan a los planos de pistas o se recogen en la página web de la empresa concesionaria, Cetursa, no existe una normativa que dé objeto a algún tipo de sanción y que funcione de forma realmente efectiva para reducir la siniestralidad. Además, a este problema se le añade el elevado índice de accidentes de tráfico que se producen in itinere, en el trayecto de acceso a la propia estación, especialmente cuando hay una afluencia elevada de visitantes, ocasionándose atascos que en ocasiones dan lugar a que se tarden de cuatro a cinco horas en recorrer 25 kilómetros.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan la siguiente

PREGUNTA

¿Qué medidas van a implementar desde la Consejería de Hacienda, Industria y Energía para mejorar la

seguridad en la estación de esquí de Sierra Nevada, tanto en el desarrollo de la actividad en las pistas de esquí como en relación a los accidentes de tráfico que se producen en el trayecto de acceso a la estación?

Parlamento de Andalucía, 29 de enero de 2020.

Los diputados del G.P. Adelante Andalucía,

Ana Villaverde Valenciano y

Jesús Fernández Martín.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

11-20/POC-000153, Pregunta relativa a la seguridad en las pistas de esquí de Sierra Nevada

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Ana Villaverde Valenciano y D. Jesús Fernández Martín, del G.P. Adelante Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Turismo, Regeneración, Justicia y Administración Local

Sesión de la Mesa del Parlamento de 5 de febrero de 2020

Orden de publicación de 12 de febrero de 2020

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. Ana Villaverde Valenciano y D. Jesús Fernández Martín, del G.P. Adelante Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Turismo, Regeneración, Justicia y Administración Local la siguiente pregunta con respuesta oral en comisión, relativa a la seguridad en las pistas de esquí de Sierra Nevada.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En la estación de esquí de Sierra Nevada se producen infinidad de accidentes de forma prácticamente diaria, tanto en las propias pistas de esquí como en la carretera de acceso a las mismas. El problema de la seguridad en las pistas guarda relación con la ausencia de una regulación adecuada que posibilite garantizarla. Salvo unas recomendaciones de la Federación Internacional de Esquí, que en el mejor de los casos se adjuntan a los planos de pistas o se recogen en la página web de la empresa concesionaria, Cetursa, no existe una normativa que dé objeto a algún tipo de sanción y que funcione de forma realmente efectiva para reducir la siniestralidad. Además, a este problema se le añade el elevado índice de accidentes de tráfico que se producen in itinere, en el trayecto de acceso a la propia estación, especialmente cuando hay una afluencia elevada de visitantes, ocasionándose atascos que en ocasiones dan lugar a que se tarden de cuatro a cinco horas en recorrer 25 kilómetros..

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan la siguiente

PREGUNTA

¿Qué medidas van a implementar desde la Consejería de Turismo, Regeneración, Justicia y Administra-

ción Local para mejorar la seguridad en la estación de esquí de Sierra Nevada, tanto en el desarrollo de la actividad en las pistas de esquí como en relación a los accidentes de tráfico que se producen en el trayecto de acceso a la estación?

Parlamento de Andalucía, 29 de enero de 2020.

Los diputados del G.P. Adelante Andalucía,

Ana Villaverde Valenciano y

Jesús Fernández Martín.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

11-20/POC-000154, Pregunta relativa a la falta de enfermeras/os en los hospitales de Jaén

Formulada por las Ilmas. Sras. Dña. Inmaculada Nieto Castro y Dña. Carmen Barranco García, del G.P. Adelante Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Salud y Familias

Sesión de la Mesa del Parlamento de 5 de febrero de 2020

Orden de publicación de 12 de febrero de 2020

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Las Ilmas. Sras. Dña. Inmaculada Nieto Castro y Dña. Carmen Barranco García, del G.P. Adelante Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Salud y Familias la siguiente pregunta con respuesta oral en comisión, relativa a la falta de enfermeras/os en los hospitales de Jaén.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El pasado mes de noviembre, el Colegio de Enfermería de Jaén presentaba un estudio sobre la situación de la enfermería en la provincia. Las conclusiones son, cuanto menos, alarmantes. Jaén presenta la menor ratio de enfermeras/os del país, con 290 profesionales por cada 100.000 habitantes, muy por debajo de la media andaluza, de 459; de España, con 580; o Europa, con 808.

El estudio concluye que la provincia de Jaén necesita 1.682 profesionales para llegar a la media nacional.

Esta situación provoca una gran carga de trabajo en los profesionales, estrés e incidencias con los pacientes que se traduce en agresiones tanto físicas como verbales.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan las siguientes

PREGUNTAS

¿Tiene conocimiento la consejería de la situación de la enfermería en la provincia de Jaén?

¿Qué medidas va a tomar la consejería para dar solución a este problema?

¿Tiene prevista la consejería una convocatoria extraordinaria y urgente de vacantes de enfermería provincializada en Jaén?

Parlamento de Andalucía, 29 de enero de 2020.

Las diputadas del G.P. Adelante Andalucía,
Inmaculada Nieto Castro y
Carmen Barranco García.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

11-20/POC-000155, Pregunta relativa a la falta de pediatras en el municipio de Jamilena (Jaén)

Formulada por las Ilmas. Sras. Dña. Inmaculada Nieto Castro y Dña. Carmen Barranco García, del G.P. Adelante Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Salud y Familias

Sesión de la Mesa del Parlamento de 5 de febrero de 2020

Orden de publicación de 12 de febrero de 2020

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Las Ilmas. Sras. Dña. Inmaculada Nieto Castro y Dña. Carmen Barranco García, del G.P. Adelante Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Salud y Familias la siguiente pregunta con respuesta oral en comisión, relativa a la falta de pediatras en el municipio de Jamilena (Jaén).

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La falta de servicios públicos es uno de los motivos de la despoblación de las zonas rurales. En el municipio de Jamilena solo disponen de médico pediatra dos días a la semana, por lo que, cuando se trata de situaciones que no pueden esperar, se produce un colapso de los servicios de urgencias que podría evitarse si el servicio de pediatría estuviese disponible todos los días laborables.

A esto hay que sumarle que hace más de un mes el servicio de pediatría se está prestando un solo día a la semana de forma interrumpida, es decir, el pediatra no acude semanalmente a pasar consulta al municipio, colapsando, aún más, los servicios de urgencias y a los médicos de familia que subsidiariamente atienden a los más pequeños, con el consecuente colapso de los mismos.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan las siguientes

PREGUNTAS

¿Cuál es el motivo por el que el servicio de pediatría se presta de forma interrumpida en el municipio de Jamilena desde hace más de un mes?

¿Tiene intención la consejería de resolver el problema de la falta de pediatría en el municipio de Jamilena?
¿Qué medias va a llevar a cabo la consejería para solucionar esta situación?

Parlamento de Andalucía, 29 de enero de 2020.

Las diputadas del G.P. Adelante Andalucía,
Inmaculada Nieto Castro y
Carmen Barranco García.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

11-20/POC-000156, Pregunta relativa al proyecto de parque fotovoltaico en el sur de El Torcal (Málaga)

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Guzmán Ahumada Gavira, del G.P. Adelante Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Hacienda, Industria y Energía

Sesión de la Mesa del Parlamento de 5 de febrero de 2020

Orden de publicación de 12 de febrero de 2020

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Guzmán Ahumada Gavira, del G.P. Adelante Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al consejero de Hacienda, Industria y Energía la siguiente pregunta con respuesta oral en comisión, relativa al proyecto de parque fotovoltaico en el sur de El Torcal (Málaga).

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Desde nuestro grupo hemos conocido la intención de un fondo de capital riesgo de la puesta en marcha de un proyecto de un parque fotovoltaico de unas 1.000 hectáreas en la comarca de Antequera de Málaga, en concreto en el sur de El Torcal. Una reserva natural con rica actividad agropecuaria, floreciente economía turística, además de enorme belleza paisajista podría verse convertida en un inmenso desierto de placas fotovoltaicas por especulación financiera irresponsable.

Una zona social y económicamente viva. Este proyecto afectaría directamente a 315 casas rurales, 4 hoteles (3 millones de euros brutos/anuales), un camping, 40 establecimientos hosteleros (9,6 millones de euros brutos/anuales), 2.180 personas dedicadas a turismo residencial (63 millones de euros brutos/anuales) y 30.500 cabezas de caprino (8,5 millones de euros brutos/anuales), 5.900 cabezas de ovino (422 millones de euros brutos/anuales), 440 cabezas de bovino (millones de euros brutos/anuales), 6 almacenes de cereales, 3 queserías, etc.

Un proyecto que precisa o precisará (en el caso de que aún esté presentado) autorización por parte de distintos departamentos de la Junta de Andalucía, pero sobre todo entendemos que esta consejería debe ejercer sus competencias a la hora de intervenir en las inversiones que vayan en este camino. Un camino que, desde este grupo, como ya hemos manifestado por activa y pasiva, somos firmes defensores: el futuro de la energía debe pasar sí o sí por las renovables.

Sin embargo, esta apuesta, que debe ser clara y nítida, no puede que esta cuestión sea la excusa perfecta para operaciones cuyo único fin son los especulativos, acabando en este caso con el patrimonio (recordar que El Torcal es un Patrimonio Mundial de la Humanidad por la Unesco), la economía, el medioambiente... En definitiva, la apuesta por las renovables no puede ir en contra de la vida.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula las siguientes

PREGUNTAS

¿Tiene esta consejería conocimiento de la puesta en marcha del proyecto fotovoltaico en el sur de El Torcal?

¿Va a permitir esta consejería la puesta en marcha del proyecto arriba expuesto, en una zona como el sur de El Torcal o intervendrá para buscar una ubicación idónea, para que un proyecto así no vaya en contra de la vida de una zona?

Parlamento de Andalucía, 29 de enero de 2020.

El diputado del G.P. Adelante Andalucía,

Guzmán Ahumada Gavira.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

11-20/POC-000157, Pregunta relativa a las inundaciones en Málaga

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Concepción González Insúa, D. Enrique Moreno Madueño y Dña. María Teresa Pardo Reinaldos, del G.P. Ciudadanos

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Presidencia, Administración Pública e Interior

Sesión de la Mesa del Parlamento de 5 de febrero de 2020

Orden de publicación de 12 de febrero de 2020

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. Concepción González Insúa, D. Enrique Moreno Madueño y Dña. María Teresa Pardo Reinaldos, del G.P. Ciudadanos, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Presidencia, Administración Pública e Interior la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Presidencia, Administración Pública e Interior, relativa a las inundaciones en Málaga.

PREGUNTA

¿Qué actuaciones va a llevar a cabo esta consejería para paliar los efectos negativos de las inundaciones en la ciudad de Málaga y qué medidas van a solicitarse al Gobierno central?

Parlamento de Andalucía, 29 de enero de 2020.

Los diputados del G.P. Ciudadanos,

Concepción González Insúa,

Enrique Moreno Madueño y

María Teresa Pardo Reinaldos.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

11-20/POC-000158, Pregunta relativa a las medidas frente a las inundaciones en Málaga

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Enrique Moreno Madueño, Dña. María Teresa Pardo Reinaldos y Dña. Ana María Llopis Barrera, del G.P. Ciudadanos

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible

Sesión de la Mesa del Parlamento de 5 de febrero de 2020

Orden de publicación de 12 de febrero de 2020

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Enrique Moreno Madueño, Dña. María Teresa Pardo Reinaldos y Dña. Ana María Llopis Barrera, del G.P. Ciudadanos, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible, relativa a las medidas frente a las inundaciones en Málaga.

PREGUNTA

¿Qué medidas correctoras se van a llevar a cabo desde esta consejería en el cauce del río Campanillas (Málaga), que sean apropiadas técnica y medioambientalmente para evitar que se repitan los efectos devastadores de la tromba de agua del pasado 25 de enero?

Parlamento de Andalucía, 29 de enero de 2020.

Los diputados del G.P. Ciudadanos,

Enrique Moreno Madueño,

María Teresa Pardo Reinaldos y

Ana María Llopis Barrera.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

11-20/POC-000159, Pregunta relativa al programa Mentor 10

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María del Mar Sánchez Muñoz, D. Francisco José Carrillo Guerrero y D. Juan de Dios Sánchez López, del G.P. Ciudadanos
Calificación favorable y admisión a trámite
Tramitación ante la Comisión de Educación y Deporte
Sesión de la Mesa del Parlamento de 5 de febrero de 2020
Orden de publicación de 12 de febrero de 2020

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. María del Mar Sánchez Muñoz, D. Francisco José Carrillo Guerrero y D. Juan de Dios Sánchez López, del G.P. Ciudadanos, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Educación y Deporte la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Educación y Deporte, relativa al programa Mentor 10.

PREGUNTA

¿Cuál es la valoración que hace la Consejería de Educación y Deporte de la evolución del programa Mentor 10?

Parlamento de Andalucía, 29 de enero de 2020.

Los diputados del G.P. Ciudadanos,
María del Mar Sánchez Muñoz,
Francisco José Carrillo Guerrero y
Juan de Dios Sánchez López.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

11-20/POC-000160, Pregunta relativa a la campaña Siente el deporte

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María del Mar Sánchez Muñoz, D. Francisco José Carrillo Guerrero y D. Juan de Dios Sánchez López, del G.P. Ciudadanos
Calificación favorable y admisión a trámite
Tramitación ante la Comisión de Educación y Deporte
Sesión de la Mesa del Parlamento de 5 de febrero de 2020
Orden de publicación de 12 de febrero de 2020

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. María del Mar Sánchez Muñoz, D. Francisco José Carrillo Guerrero y D. Juan de Dios Sánchez López, del G.P. Ciudadanos, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Educación y Deporte la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Educación y Deporte, relativa a la campaña Siente el deporte.

PREGUNTA

¿En qué consiste la campaña anunciada por la Consejería de Educación y Deporte Siente el deporte?

Parlamento de Andalucía, 29 de enero de 2020.

Los diputados del G.P. Ciudadanos,
María del Mar Sánchez Muñoz,
Francisco José Carrillo Guerrero y
Juan de Dios Sánchez López.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

11-20/POC-000161, Pregunta relativa al refuerzo de Instituto Andaluz de Deporte

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María del Mar Sánchez Muñoz, D. Francisco José Carrillo Guerrero y D. Juan de Dios Sánchez López, del G.P. Ciudadanos
Calificación favorable y admisión a trámite
Tramitación ante la Comisión de Educación y Deporte
Sesión de la Mesa del Parlamento de 5 de febrero de 2020
Orden de publicación de 12 de febrero de 2020

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. María del Mar Sánchez Muñoz, D. Francisco José Carrillo Guerrero y D. Juan de Dios Sánchez López, del G.P. Ciudadanos, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Educación y Deporte la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Educación y Deporte, relativa al refuerzo de Instituto Andaluz de Deporte.

PREGUNTA

¿Cuáles son los planes que tiene la Consejería de Educación y Deporte para afrontar del necesario refuerzo del rol del Instituto Andaluz de Deporte?

Parlamento de Andalucía, 29 de enero de 2020.

Los diputados del G.P. Ciudadanos,
María del Mar Sánchez Muñoz,
Francisco José Carrillo Guerrero y
Juan de Dios Sánchez López.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

11-20/POC-000162, Pregunta relativa a las becas deportivas y a las subvenciones a las federaciones deportivas

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María del Mar Sánchez Muñoz, D. Francisco José Carrillo Guerrero y D. Juan de Dios Sánchez López, del G.P. Ciudadanos
Calificación favorable y admisión a trámite
Tramitación ante la Comisión de Educación y Deporte
Sesión de la Mesa del Parlamento de 5 de febrero de 2020
Orden de publicación de 12 de febrero de 2020

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. María del Mar Sánchez Muñoz, D. Francisco José Carrillo Guerrero y D. Juan de Dios Sánchez López, del G.P. Ciudadanos, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Educación y Deporte la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Educación y Deporte, relativa a las becas deportivas y a las subvenciones a las federaciones deportivas.

PREGUNTA

¿En qué estado se encuentran las becas deportivas y las subvenciones a las federaciones deportivas del presente ejercicio?

Parlamento de Andalucía, 29 de enero de 2020.
Los diputados del G.P. Ciudadanos,
María del Mar Sánchez Muñoz,
Francisco José Carrillo Guerrero y
Juan de Dios Sánchez López.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

11-20/POC-000163, Pregunta relativa al programa Impulsa

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María del Mar Sánchez Muñoz, D. Francisco José Carrillo Guerrero y D. Juan de Dios Sánchez López, del G.P. Ciudadanos
Calificación favorable y admisión a trámite
Tramitación ante la Comisión de Educación y Deporte
Sesión de la Mesa del Parlamento de 5 de febrero de 2020
Orden de publicación de 12 de febrero de 2020

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. María del Mar Sánchez Muñoz, D. Francisco José Carrillo Guerrero y D. Juan de Dios Sánchez López, del G.P. Ciudadanos, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Educación y Deporte la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Educación y Deporte, relativa al programa Impulsa.

PREGUNTA

¿En qué consiste el programa Impulsa de la Consejería de Educación y Deporte?

Parlamento de Andalucía, 29 de enero de 2020.

Los diputados del G.P. Ciudadanos,
María del Mar Sánchez Muñoz,
Francisco José Carrillo Guerrero y
Juan de Dios Sánchez López.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

11-20/POC-000164, Pregunta relativa al programa de aceleración del emprendimiento educativo Hackaton

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María del Mar Sánchez Muñoz, D. Francisco José Carrillo Guerrero y D. Juan de Dios Sánchez López, del G.P. Ciudadanos
Calificación favorable y admisión a trámite
Tramitación ante la Comisión de Educación y Deporte
Sesión de la Mesa del Parlamento de 5 de febrero de 2020
Orden de publicación de 12 de febrero de 2020

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. María del Mar Sánchez Muñoz, D. Francisco José Carrillo Guerrero y D. Juan de Dios Sánchez López, del G.P. Ciudadanos, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Educación y Deporte la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Educación y Deporte, relativa al programa de aceleración del emprendimiento educativo Hackaton.

PREGUNTA

¿En qué consiste el programa de aceleración del emprendimiento educativo Hackaton?

Parlamento de Andalucía, 29 de enero de 2020.

Los diputados del G.P. Ciudadanos,
María del Mar Sánchez Muñoz,
Francisco José Carrillo Guerrero y
Juan de Dios Sánchez López.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

11-20/POC-000165, Pregunta relativa al concurso para el fomento de la investigación e innovación educativa Joaquín Guichot

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María del Mar Sánchez Muñoz, D. Francisco José Carrillo Guerrero y D. Juan de Dios Sánchez López, del G.P. Ciudadanos
Calificación favorable y admisión a trámite
Tramitación ante la Comisión de Educación y Deporte
Sesión de la Mesa del Parlamento de 5 de febrero de 2020
Orden de publicación de 12 de febrero de 2020

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. María del Mar Sánchez Muñoz, D. Francisco José Carrillo Guerrero y D. Juan de Dios Sánchez López, del G.P. Ciudadanos, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Educación y Deporte la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Educación y Deporte, relativa al concurso para el fomento de la investigación e innovación educativa Joaquín Guichot.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Recientemente se han concedido los galardones de la XXXI edición del concurso para el fomento de la investigación e innovación educativa Joaquín Guichot.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan la siguiente

PREGUNTA

¿Podría hacernos el señor consejero de Educación y Deporte una valoración de los mismos?

Parlamento de Andalucía, 29 de enero de 2020.

Los diputados del G.P. Ciudadanos,
María del Mar Sánchez Muñoz,
Francisco José Carrillo Guerrero y
Juan de Dios Sánchez López.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

11-20/POC-000166, Pregunta relativa a las medidas para la reducción de la carga burocrática del profesorado

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María del Mar Sánchez Muñoz, D. Francisco José Carrillo Guerrero y D. Juan de Dios Sánchez López, del G.P. Ciudadanos
Calificación favorable y admisión a trámite
Tramitación ante la Comisión de Educación y Deporte
Sesión de la Mesa del Parlamento de 5 de febrero de 2020
Orden de publicación de 12 de febrero de 2020

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. María del Mar Sánchez Muñoz, D. Francisco José Carrillo Guerrero y D. Juan de Dios Sánchez López, del G.P. Ciudadanos, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Educación y Deporte la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Educación y Deporte, relativa a las medidas para la reducción de la carga burocrática del profesorado.

PREGUNTA

¿Cuáles son las medidas que van a ser implementadas en los centros educativos para avanzar en la reducción de la carga burocrática que sufre el profesorado y, por tanto, facilitar su labor docente?

Parlamento de Andalucía, 29 de enero de 2020.
Los diputados del G.P. Ciudadanos,
María del Mar Sánchez Muñoz,
Francisco José Carrillo Guerrero y
Juan de Dios Sánchez López.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

11-20/POC-000167, Pregunta relativa a las subvenciones 1,5% cultural

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Ana María Naranjo Sánchez, del G.P. Adelante Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Cultura y Patrimonio Histórico

Sesión de la Mesa del Parlamento de 5 de febrero de 2020

Orden de publicación de 12 de febrero de 2020

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Ana María Naranjo Sánchez, del G.P. Adelante Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral en comisión, relativa a las subvenciones 1,5% cultural.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Desde el Gobierno central se convocan ayudas para actuaciones de conservación o enriquecimiento del patrimonio histórico español, con cargo a los recursos procedentes de las obras públicas financiadas por el Ministerio de Fomento y por las entidades del sector público dependientes o vinculadas.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula la siguiente

PREGUNTA

¿Qué solicitudes ha realizado el Gobierno andaluz para financiar proyectos de actuación o conservación del patrimonio monumental andaluz en la última convocatoria? Citar nombre del monumento o conjunto patrimonial y provincia en la que se localiza.

Parlamento de Andalucía, 29 de enero de 2020.

La diputada del G.P. Adelante Andalucía,

Ana María Naranjo Sánchez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

11-20/POC-000168, Pregunta relativa a las actuaciones en la Consejería de Cultura y Patrimonio Histórico para garantizar la accesibilidad de las personas sordas/hipoacúsicas a todas las actividades culturales

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Vanessa García Casaucau, Dña. Ana Villaverde Valenciano y D. Jesús Fernández Martín, del G.P. Adelante Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión sobre la Discapacidad en Andalucía

Sesión de la Mesa del Parlamento de 5 de febrero de 2020

Orden de publicación de 12 de febrero de 2020

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. María Vanessa García Casaucau, Dña. Ana Villaverde Valenciano y D. Jesús Fernández Martín, del G.P. Adelante Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Cultura y Patrimonio Histórico la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión sobre la Discapacidad en Andalucía, relativa a las actuaciones en la Consejería de Cultura y Patrimonio Histórico para garantizar la accesibilidad de las personas sordas/hipoacúsicas a todas las actividades culturales.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Son muchas las dificultades que se encuentran en el día a día las personas sordas/hipoacúsicas para llevar a cabo actividades de la vida cotidiana. Y una de esas actividades son las culturales, donde los espacios, las instalaciones y los recursos humanos no son los adecuados para que este colectivo acceda al 100% de la oferta cultural.

Con el fin de garantizar que se subsanen los problemas de accesibilidad del colectivo, presentamos las siguientes

PREGUNTAS

¿Qué medidas llevan a cabo desde la Consejería de Cultura y Patrimonio Histórico para garantizar que todas las personas que sufren déficit auditivo tengan acceso a las actividades culturales promovidas por dicha consejería?

¿Qué medidas van a exigir a los entes privados para garantizar que todas las personas que sufren déficit auditivo tengan acceso a las actividades culturales promovidas por dichas entidades?

Parlamento de Andalucía, 30 de enero de 2020.

Los diputados del G.P. Adelante Andalucía,

María Vanessa García Casaucau,

Ana Villaverde Valenciano y

Jesús Fernández Martín.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

11-20/POC-000169, Pregunta relativa al periodo medio de pago a proveedores

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Carlos Hernández White, Dña. Mónica Moreno Sánchez y D. Sergio Romero Jiménez, del G.P. Ciudadanos
Calificación favorable y admisión a trámite
Tramitación ante la Comisión de Hacienda, Industria y Energía
Sesión de la Mesa del Parlamento de 5 de febrero de 2020
Orden de publicación de 12 de febrero de 2020

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Carlos Hernández White, Dña. Mónica Moreno Sánchez y D. Sergio Romero Jiménez, del G.P. Ciudadanos, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Hacienda, Industria y Energía la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Hacienda, Industria y Energía, relativa al periodo medio de pago a proveedores.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El esfuerzo de las administraciones públicas por cumplir con las obligaciones de pago con la mayor celeridad posible y así evitar problemas de liquidez a los proveedores es fundamental para evitar costes innecesarios a las empresas, especialmente a pymes.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan la siguiente

PREGUNTA

¿Qué valoración hace el Gobierno andaluz del periodo medio de pago en el último mes?

Parlamento de Andalucía, 30 de enero de 2020.

Los diputados del G.P. Ciudadanos,

Carlos Hernández White,

Mónica Moreno Sánchez y

Sergio Romero Jiménez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

11-20/POC-000170, Pregunta relativa a los cortes de luz en Córdoba

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Carlos Hernández White, Dña. Mónica Moreno Sánchez y D. Emiliano Reyes Pozuelo Cerezo, del G.P. Ciudadanos
Calificación favorable y admisión a trámite
Tramitación ante la Comisión de Hacienda, Industria y Energía
Sesión de la Mesa del Parlamento de 5 de febrero de 2020
Orden de publicación de 12 de febrero de 2020

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Carlos Hernández White, Dña. Mónica Moreno Sánchez y D. Emiliano Reyes Pozuelo Cerezo, del G.P. Ciudadanos, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Hacienda, Industria y Energía la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Hacienda, Industria y Energía, relativa a los cortes de luz en Córdoba.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Los cortes reiterados de luz, las caídas de la red, incluso la falta de potencia, que en muchos casos hace inviable la instalación de nuevas industrias, en la provincia de Córdoba, ya no son cuestiones puntuales, son situaciones generalizadas que se han ido agravando en los últimos meses, como consecuencia del deterioro de las infraestructuras energéticas de la provincia.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan la siguiente

PREGUNTA

¿Qué medidas contempla la consejería para que se garantice el suministro eléctrico en los municipios de la provincia de Córdoba que de forma reiterada sufren cortes de luz?

Parlamento de Andalucía, 30 de enero de 2020.

Los diputados del G.P. Ciudadanos,

Carlos Hernández White,

Mónica Moreno Sánchez y

Emiliano Reyes Pozuelo Cerezo.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

11-20/POC-000171, Pregunta relativa a la adaptación de las aplicaciones informáticas para la nueva versión de CIE-10-ES

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. María Vanessa García Casaucau, del G.P. Adelante Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Salud y Familias

Sesión de la Mesa del Parlamento de 5 de febrero de 2020

Orden de publicación de 12 de febrero de 2020

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. María Vanessa García Casaucau, del G.P. Adelante Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al consejero de Salud y Familias la siguiente pregunta con respuesta oral en comisión, relativa a la adaptación de las aplicaciones informáticas para la nueva versión de CIE-10-ES.

PREGUNTAS

¿Cuáles han sido los motivos para que no se hayan adaptado en tiempo y forma las aplicaciones informáticas correspondientes, cuando los cambios y las actuaciones para su implementación eran totalmente previsibles?

¿Piensa reforzar la Consejería de Salud y Familias la dotación en los Servicios de Documentación, para volver la situación a la normalidad lo antes posible, o se plantea externalizar las tareas de codificación?

Parlamento de Andalucía, 31 de enero de 2020.

La diputada del G.P. Adelante Andalucía,

María Vanessa García Casaucau.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

11-20/POC-000172, Pregunta relativa a las actuaciones frente a los puntos negros de Doñana y la muerte de lince ibéricos

Formulada por las Ilmas. Sras. Dña. Ángela Aguilera Clavijo y Dña. María del Carmen García Bueno, del G.P. Adelante Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio

Sesión de la Mesa del Parlamento de 5 de febrero de 2020

Orden de publicación de 12 de febrero de 2020

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Las Ilmas. Sras. Dña. Ángela Aguilera Clavijo y Dña. María del Carmen García Bueno, del G.P. Adelante Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio, relativa a las actuaciones frente a los puntos negros de Doñana y la muerte de lince ibéricos.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El pasado martes, 28 de enero, se pudo conocer la muerte del primer lince ibérico durante el presente año, como consecuencia de un atropello de un vehículo en una de las zonas conocidas como «puntos negros» en Doñana. En concreto, este último atropello tuvo lugar en la carretera que une al municipio de Hinojos (Huelva) y Villamanrique de la Condesa (Sevilla), catalogada como una de las zonas que forman parte del mapa de puntos negros.

Otras infraestructuras, como el camino asfaltado propiedad de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir en Dehesa de Abajo, de Puebla del Río, y la carretera Almonte-El Rocío también integran las ubicaciones donde la muerte de lince ibéricos no cesa.

Gran parte de este problema en los puntos negros podría remediarse con una eficaz permeabilización de las carreteras que garantice la conectividad y la movilidad segura de la fauna en el territorio.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan la siguiente

PREGUNTA

¿Qué actuaciones piensa llevar a cabo la consejería para permeabilizar las carreteras localizadas en los «puntos negros» y evitar la incesante muerte de lince ibérico por atropello de vehículos?

Parlamento de Andalucía, 31 de enero de 2020.

Las diputadas del G.P. Adelante Andalucía,

Ángela Aguilera Clavijo y

María del Carmen García Bueno.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

11-20/POC-000173, Pregunta relativa al Cordel de Algámitas al Puerto de la Calzada y Ronda (Sevilla)

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Gerardo Sánchez Escudero, Verónica Pérez Fernández y D. Francisco Javier Fernández Hernández, del G.P. Socialista
Calificación favorable y admisión a trámite
Tramitación ante la Comisión de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible
Sesión de la Mesa del Parlamento de 5 de febrero de 2020
Orden de publicación de 12 de febrero de 2020

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Gerardo Sánchez Escudero, Verónica Pérez Fernández y D. Francisco Javier Fernández Hernández, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible, relativa al Cordel de Algámitas al Puerto de la Calzada y Ronda (Sevilla).

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Desde la localidad de Algámitas hasta el enlace con la carretera A-384 (Arcos de la Frontera - Antequera) existe una vía con dos tramos perfectamente definidos, comenzando el primero en el propio núcleo urbano de esta población hasta el límite de la provincia de Sevilla, y otro, el cual forma parte de la misma vía, que parte desde el límite de la provincia de Málaga (término municipal de Cañete la Real) hasta el enlace con la indicada carretera A-384, denominado «Cordel de Algámitas al Puerto de la Calzada y Ronda».

El primero de los mismos se encuentra en buenas condiciones y se halla recepcionado por la Diputación Provincial de Sevilla, formando parte de su red de carreteras provinciales. El segundo de ellos adolece de múltiples deficiencias estructurales, incrementadas por el temporal de lluvias, que dificulta el tránsito de la ciudadanía de la zona, mermando su desarrollo económico y vital.

La Junta de Andalucía se comprometió a ponerle solución a dicho problema, dotando en el Plan Repara la cantidad de 365.029,77 euros, según propuesta definitiva de resolución del Servicio de Regadío e Infraestructuras a la Dirección General de Desarrollo Sostenible del Medio Rural, para la concesión de las ayudas acogidas a la Orden por la que se aprueba el Plan de Reposición de Caminos Rurales en los casos de fenómenos meteorológicos adversos, desastres naturales y otras catástrofes acaecidas en la Comunidad Autónoma de Andalucía 2018.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan la siguiente

PREGUNTA

¿En qué estado se encuentra el compromiso adquirido por la Junta de Andalucía en el Plan Repara para el Cordel de Algámitas al Puerto de la Calzada y Ronda?

Parlamento de Andalucía, 3 de febrero de 2020.

Los diputados del G.P. Socialista,

Gerardo Sánchez Escudero y

Francisco Javier Fernández Hernández.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

11-20/POC-000174, Pregunta relativa a la apertura de una Delegación Institucional en Cataluña

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Ismael Sánchez Castillo, del G.P. Adelante Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Presidencia, Administración Pública e Interior

Sesión de la Mesa del Parlamento de 5 de febrero de 2020

Orden de publicación de 12 de febrero de 2020

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Ismael Sánchez Castillo, del G.P. Adelante Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al consejero de la Presidencia, Administración Pública e Interior la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Presidencia, Administración Pública e Interior, relativa a la apertura de una Delegación Institucional en Cataluña.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El presidente de la Junta de Andalucía ha anunciado la apertura de una Delegación Institucional en Cataluña. Por todo lo expuesto con anterioridad, formula las siguientes

PREGUNTAS

¿Qué objetivos persigue esta Delegación?

¿Qué gasto conllevará?

¿Qué equipo personal se designará?

Parlamento de Andalucía, 3 de febrero de 2020.

El diputado del G.P. Adelante Andalucía,
Ismael Sánchez Castillo.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

11-20/POC-000175, Pregunta relativa al proyecto de nuevo centro de salud en Santiponce (Sevilla)

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Ismael Sánchez Castillo, del G.P. Adelante Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Salud y Familias

Sesión de la Mesa del Parlamento de 5 de febrero de 2020

Orden de publicación de 12 de febrero de 2020

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Ismael Sánchez Castillo, del G.P. Adelante Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al consejero de Salud y Familias la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Salud y Familias, relativa al proyecto de nuevo centro de salud en Santiponce (Sevilla).

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El centro médico de la localidad sevillana de Santiponce funciona desde 2010 en unos módulos prefabricados instalados provisionalmente y que, a día de hoy, presentan unas dependencias precarias en condiciones de higiene y de habitabilidad.

En 2010, las consultas y profesionales del centro de salud de este municipio fueron trasladados a unos módulos prefabricados instalados en la calle 28 de febrero, a causa de los desprendimientos y fisuras detectados en el antiguo edificio que acogía este servicio.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula las siguientes

PREGUNTAS

¿Cuándo está previsto iniciar la construcción del nuevo centro de salud de Santiponce (Sevilla)?

¿Qué plazos maneja para su puesta en funcionamiento?

¿Qué presupuesto se destinará a esta obra?

Parlamento de Andalucía, 3 de febrero de 2020.

El diputado del G.P. Adelante Andalucía,

Ismael Sánchez Castillo.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

11-20/POC-000176, Pregunta relativa a la asignación de los recursos presupuestarios incorporados a la Radiotelevisión de Andalucía en los Presupuestos Generales aprobados para 2020

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Nacho Molina Arroyo, D. Jesús Fernández Martín y Dña. Carmen Barranco García, del G.P. Adelante Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite, siendo de aplicación lo dispuesto en el artículo 190 del Reglamento de la Cámara

Tramitación ante la Comisión de Control de la Agencia Pública Empresarial de la Radio y Televisión Pública de Andalucía y sus sociedades filiales

Sesión de la Mesa del Parlamento de 5 de febrero de 2020

Orden de publicación de 12 de febrero de 2020

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Nacho Molina Arroyo, D. Jesús Fernández Martín y Dña. Carmen Barranco García, del G.P. Adelante Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 190 del Reglamento de la Cámara, formulan al director general de la Radiotelevisión pública de Andalucía, relativa a la asignación de los recursos presupuestarios incorporados a la Radiotelevisión de Andalucía en los Presupuestos Generales aprobados para 2020.

PREGUNTA

¿Qué previsiones tiene la Radiotelevisión de Andalucía para la asignación de los recursos adicionales comprometidos en el presupuesto de 2020 de la Junta de Andalucía, en lo que se refiere al incremento de las dotaciones de personal?

Parlamento de Andalucía, 3 de febrero de 2020.

Los diputados del G.P. Adelante Andalucía,

Nacho Molina Arroyo,

Jesús Fernández Martín y

Carmen Barranco García.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

11-20/POC-000177, Pregunta relativa a los anuncios publicitarios sobre apuestas y casas de apuestas online en la web de la Radiotelevisión de Andalucía

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Nacho Molina Arroyo, D. Jesús Fernández Martín y Dña. Carmen Barranco García, del G.P. Adelante Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite, siendo de aplicación lo dispuesto en el artículo 190 del Reglamento de la Cámara

Tramitación ante la Comisión de Control de la Agencia Pública Empresarial de la Radio y Televisión Pública de Andalucía y sus sociedades filiales

Sesión de la Mesa del Parlamento de 5 de febrero de 2020

Orden de publicación de 12 de febrero de 2020

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Nacho Molina Arroyo, D. Jesús Fernández Martín y Dña. Carmen Barranco García, del G.P. Adelante Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 190 del Reglamento de la Cámara, formulan al director general de la Radiotelevisión pública de Andalucía, relativa a los anuncios publicitarios sobre apuestas y casas de apuestas online en la web de la Radiotelevisión de Andalucía.

PREGUNTAS

¿Tiene conocimiento la Dirección General de la Radiotelevisión de Andalucía de la aparición de contenidos publicitarios relativos a las apuestas online en las plataformas digitales de comunicación de la Radiotelevisión de Andalucía?

¿Qué medidas se han adoptado o van a adoptarse para evitar la difusión de dichos contenidos publicitarios?

Parlamento de Andalucía, 3 de febrero de 2020.

Los diputados del G.P. Adelante Andalucía,

Nacho Molina Arroyo,

Jesús Fernández Martín y

Carmen Barranco García.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

11-20/POC-000178, Pregunta relativa a la contratación de un nuevo programa conducido por Carlos Herrera

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Nacho Molina Arroyo, D. Jesús Fernández Martín y Dña. Carmen Barranco García, del G.P. Adelante Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite, siendo de aplicación lo dispuesto en el artículo 190 del Reglamento de la Cámara

Tramitación ante la Comisión de Control de la Agencia Pública Empresarial de la Radio y Televisión Pública de Andalucía y sus sociedades filiales

Sesión de la Mesa del Parlamento de 5 de febrero de 2020

Orden de publicación de 12 de febrero de 2020

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Nacho Molina Arroyo, D. Jesús Fernández Martín y Dña. Carmen Barranco García, del G.P. Adelante Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 190 del Reglamento de la Cámara, formulan al director general de la Radiotelevisión pública de Andalucía, relativa a la contratación de un nuevo programa conducido por Carlos Herrera.

PREGUNTAS

¿Tiene prevista la Radiotelevisión de Andalucía la contratación de una productora externa para la realización de un programa de entrevistas conducido por Carlos Herrera?

¿Cuál es el coste previsto de dicho programa?

Parlamento de Andalucía, 3 de febrero de 2020.

Los diputados del G.P. Adelante Andalucía,

Nacho Molina Arroyo,

Jesús Fernández Martín y

Carmen Barranco García.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

11-20/POC-000179, Pregunta relativa a los profesionales que trabajan en la Radiotelevisión de Andalucía

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Nacho Molina Arroyo, D. Jesús Fernández Martín y Dña. Carmen Barranco García, del G.P. Adelante Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite, siendo de aplicación lo dispuesto en el artículo 190 del Reglamento de la Cámara

Tramitación ante la Comisión de Control de la Agencia Pública Empresarial de la Radio y Televisión Pública de Andalucía y sus sociedades filiales

Sesión de la Mesa del Parlamento de 5 de febrero de 2020

Orden de publicación de 12 de febrero de 2020

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Nacho Molina Arroyo, D. Jesús Fernández Martín y Dña. Carmen Barranco García, del G.P. Adelante Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 190 del Reglamento de la Cámara, formulan al director general de la Radiotelevisión pública de Andalucía, relativa a los profesionales que trabajan en la Radiotelevisión de Andalucía.

PREGUNTA

¿Qué medidas ha previsto la Radiotelevisión de Andalucía para salvaguardar la profesionalidad de la plantilla de la Radiotelevisión de Andalucía?

Parlamento de Andalucía, 3 de febrero de 2020.

Los diputados del G.P. Adelante Andalucía,

Nacho Molina Arroyo,

Jesús Fernández Martín y

Carmen Barranco García.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

11-20/POC-000180, Pregunta relativa a la cobertura de vacantes de plazas médicas en las unidades básicas de salud en la Radiotelevisión de Andalucía

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Nacho Molina Arroyo, D. Jesús Fernández Martín y Dña. Carmen Barranco García, del G.P. Adelante Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite, siendo de aplicación lo dispuesto en el artículo 190 del Reglamento de la Cámara

Tramitación ante la Comisión de Control de la Agencia Pública Empresarial de la Radio y Televisión Pública de Andalucía y sus sociedades filiales

Sesión de la Mesa del Parlamento de 5 de febrero de 2020

Orden de publicación de 12 de febrero de 2020

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Nacho Molina Arroyo, D. Jesús Fernández Martín y Dña. Carmen Barranco García, del G.P. Adelante Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 190 del Reglamento de la Cámara, formulan al director general de la Radiotelevisión pública de Andalucía, relativa a la cobertura de vacantes de plazas médicas en las unidades básicas de salud en la Radiotelevisión de Andalucía.

PREGUNTAS

¿Qué medidas tiene previstas la Dirección General de la Radiotelevisión de Andalucía para atender la cobertura de las plazas vacantes de las dos personas que ejercían como titulares médicos en las unidades básicas de salud en la Radiotelevisión de Andalucía?

¿En qué medida esto afecta a las labores de prevención y vigilancia de la salud de la plantilla de la Radiotelevisión de Andalucía?

Parlamento de Andalucía, 3 de febrero de 2020.

Los diputados del G.P. Adelante Andalucía,

Nacho Molina Arroyo,

Jesús Fernández Martín y

Carmen Barranco García.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

11-20/POC-000181, Pregunta relativa a la cobertura informativa de los actos y celebraciones previstos para el 28F

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Nacho Molina Arroyo, D. Jesús Fernández Martín y Dña. Carmen Barranco García, del G.P. Adelante Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite, siendo de aplicación lo dispuesto en el artículo 190 del Reglamento de la Cámara

Tramitación ante la Comisión de Control de la Agencia Pública Empresarial de la Radio y Televisión Pública de Andalucía y sus sociedades filiales

Sesión de la Mesa del Parlamento de 5 de febrero de 2020

Orden de publicación de 12 de febrero de 2020

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Nacho Molina Arroyo, D. Jesús Fernández Martín y Dña. Carmen Barranco García, del G.P. Adelante Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 190 del Reglamento de la Cámara, formulan al director general de la Radiotelevisión pública de Andalucía, relativa a la cobertura informativa de los actos y celebraciones previstos para el 28F.

PREGUNTAS

¿Qué previsión tiene la Radiotelevisión de Andalucía para atender la actualidad informativa que genere el 28F?

¿Cuáles son los medios previstos para cubrir las noticias relacionadas con los actos convocados para el 28F, que incluyan tanto los actos institucionales como aquellos que puedan ser convocados por otras organizaciones, partidos o colectivos en Andalucía?

¿Qué dotación de medios técnicos y humanos están incluidos en la cobertura informativa?

Parlamento de Andalucía, 3 de febrero de 2020.

Los diputados del G.P. Adelante Andalucía,

Nacho Molina Arroyo,

Jesús Fernández Martín y

Carmen Barranco García.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

11-20/POC-000182, Pregunta relativa al transporte y movilidad de los municipios de Isla Mayor, Puebla del Río, Coria del Río y Gelves (Sevilla)

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Nacho Molina Arroyo, Dña. María del Carmen García Bueno y D. Diego Crespo García, del G.P. Adelante Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Tramitación ante la Comisión de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio
Sesión de la Mesa del Parlamento de 5 de febrero de 2020
Orden de publicación de 12 de febrero de 2020

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Nacho Molina Arroyo, Dña. María del Carmen García Bueno y D. Diego Crespo García, del G.P. Adelante Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio, relativa al transporte y movilidad de los municipios de Isla Mayor, Puebla del Río, Coria del Río y Gelves (Sevilla).

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El modelo de transporte que se plantea para atender las necesidades de desplazamiento de los municipios más próximos a Sevilla de la ribera del Guadalquivir desde el Sur, Puebla del Río, Coria del Río y Gelves, junto a los municipios adyacentes a los mismos, se plantea sucesivamente como un empeñamiento en que sea el automóvil particular el principal protagonista del transporte. Las sucesivas inversiones públicas están consolidando un modelo de transporte que reniega de alternativas sostenibles, que procuren mayor beneficio al medio ambiente, que faciliten la movilidad en transporte menos o nada contaminante. Aquí quien gana de verdad es el lobby de las constructoras.

La emergencia climática ha de ponernos en disposición de entender de una vez por todas que, como sigamos potenciando el transporte privado, terminaremos por pagar muy cara la osadía.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan las siguientes

PREGUNTAS

¿Qué actuaciones tiene previstas la Junta de Andalucía para facilitar el transporte y la movilidad de los

municipios ribereños del eje Isla Mayor, Puebla del Río, Coria del Río y Gelves hacia Sevilla?

¿Qué alternativa plantea la Junta de Andalucía frente al modelo de carretera, medioambientalmente insostenible?

¿Qué planes tiene la Junta de Andalucía para el despliegue de un carril bici efectivo y seguro para el tramo Puebla del Río-Sevilla?

Parlamento de Andalucía, 3 de febrero de 2020.

Los diputados del G.P. Adelante Andalucía,

Nacho Molina Arroyo,

María del Carmen García Bueno y

Diego Crespo García.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

11-20/POC-000183, Pregunta relativa a las ayudas a la agricultura almeriense tras la borrasca Gloria

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María del Carmen García Bueno y D. Diego Crespo García, del G.P. Adelante Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible

Sesión de la Mesa del Parlamento de 5 de febrero de 2020

Orden de publicación de 12 de febrero de 2020

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. María del Carmen García Bueno y D. Diego Crespo García, del G.P. Adelante Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible, relativa a las ayudas a la agricultura almeriense tras la borrasca Gloria.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La provincia de Almería se ha visto en los últimos meses afectada tanto por la reciente borrasca Gloria como por la DANA del pasado septiembre. Estos fenómenos atmosféricos han dañado gravemente las explotaciones agrarias, además de dejar dos víctimas mortales en dicha provincia,

Al valor económico de estructuras, maquinaria, red de riego, etc. debemos sumar el valor del producto cuyos daños ya empiezan a verse tanto en las hortalizas al aire libre como en cítricos, además del impacto que tendrá sobre los trabajadores agrícolas del entorno, con una más que previsible reducción de las peonadas.

Desde el Grupo Parlamentario Adelante Andalucía tenemos constancia de que la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible ha constituido una comisión de catástrofes, desastres naturales y fenómenos meteorológicos adversos, para evaluar los daños que está ocasionando el temporal a su paso por Andalucía.

Desde el Grupo Parlamentario Adelante Andalucía entendemos que no se puede obviar la realidad laboral del mar de plástico en que se han convertido grandes zonas de la provincia de Almería, caracterizada por una aplicación masiva de mano de obra poco cualificada en las tareas de recolección, transporte y clasificación.

Este colectivo de trabajadoras y trabajadores, en muchos casos migrantes o descendientes directos de migrantes, en los próximos meses se verán muy afectados por la falta de jornales y, por ende, por la falta de recursos para llevar una vida digna.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan la siguiente

PREGUNTA

De acuerdo con las distintas competencias que el Estatuto de Autonomía para Andalucía otorga a la Junta de Andalucía, además de las ayudas a los propietarios agrícolas, ¿qué medidas piensa tomar la Junta de Andalucía para aminorar la previsible caída de ingresos de los trabajadores agrícolas en las comarcas de agricultura bajo techo afectada por las últimas borrascas en la provincia de Almería?

Parlamento de Andalucía, 3 de febrero de 2020.

Los diputados del G.P. Adelante Andalucía,

María del Carmen García Bueno y

Diego Crespo García.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

11-20/POC-000184, Pregunta relativa a la usurpación del dominio público hidráulico, realizado por la intercomunidad Jardines de Zahara, en Tarifa (Cádiz)

Formulada por las Ilmas. Sras. Dña. María del Carmen García Bueno y Dña. Ángela Aguilera Clavijo, del G.P. Adelante Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible

Sesión de la Mesa del Parlamento de 5 de febrero de 2020

Orden de publicación de 12 de febrero de 2020

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Las Ilmas. Sras. Dña. María del Carmen García Bueno y Dña. Ángela Aguilera Clavijo, del G.P. Adelante Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible, relativa a la usurpación del dominio público hidráulico, realizado por la intercomunidad Jardines de Zahara, en Tarifa (Cádiz).

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Con fecha 13 octubre de 2017, la asociación ecologista AGADEN presentó denuncia ante el Servicio de Protección de la Naturaleza de la Guardia Civil, Comandancia 234 de Algeciras, sobre la usurpación del dominio público hidráulico realizado por la intercomunidad Jardines de Zahara, en Tarifa (Cádiz).

Con fecha 16 de mayo 2018, la asociación vecinos de Atlanterra presentó ante la extinta Delegación Territorial de Medio Ambiente, hoy Delegación Territorial de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible, que la intercomunidad citada había instalado en los viales externos unas puertas que limitan el acceso peatonal al mar y de vehículos a las bolsas de aparcamientos que se encuentran al final de dichos viales.

En el escrito de salida número 201899900510326, de fecha 17 de mayo 2018, la delegación territorial, en repuesta a escrito de denuncia de la asociación de vecinos Atlanterra informó en varios apartados todos los preceptos claros y terminantes de la ley, que la citada obra está incumpliendo.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan las siguientes

PREGUNTAS

¿Qué medidas correctoras y legales va a tomar la señora consejera para restablecer la legalidad en el

área afectada, ante las acciones cometidas sobre el derecho de tránsito y acceso a la costa y al mar, ya que actualmente los aparcamientos públicos no son accesibles y se continúa impidiendo el acceso libre al mar?

¿Qué medidas administrativas y legales va a tomar la señora consejera en relación a la nulidad o anulabilidad de la licencia de obras 2016/24, concedida por el Ayuntamiento de Tarifa, que avaló y autorizó la usurpación de la zona de servidumbre y de policía, así como impidió el acceso al mar sin la autorización de la Delegación Territorial de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio de la Junta de Andalucía?

Parlamento de Andalucía, 3 de febrero de 2020.

Las diputadas del G.P. Adelante Andalucía,

María del Carmen García Bueno y

Ángela Aguilera Clavijo.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

11-20/POC-000185, Pregunta relativa a las canteras La Jarilla, en La Rinconada (Sevilla)

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María del Carmen García Bueno y D. Diego Crespo García, del G.P. Adelante Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible

Sesión de la Mesa del Parlamento de 5 de febrero de 2020

Orden de publicación de 12 de febrero de 2020

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. María del Carmen García Bueno y D. Diego Crespo García, del G.P. Adelante Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible, relativa a las canteras La Jarilla, en La Rinconada (Sevilla).

PREGUNTAS

¿En qué situación se encuentran las denuncias de los vertidos de residuos en las canteras La Jarilla, sección A, núm. 414, La Cabaña, núm. 110, La Cabaña II, en el término de La Rinconada (Sevilla), por parte de las empresas Sando, S.A., y Fermovert, S.L.?

¿Se han iniciado expedientes sancionadores contra estas empresas?

¿Qué medidas se han tomado por parte de esta consejería para evitar vertidos ilegales?

Parlamento de Andalucía, 3 de febrero de 2020.

Los diputados del G.P. Adelante Andalucía,
María del Carmen García Bueno y
Diego Crespo García.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

11-20/POC-000186, Pregunta relativa a la reprogramación del PGOU de Barbate (Cádiz)

Formulada por las Ilmas. Sras. Dña. María del Carmen García Bueno y Dña. Ángela Aguilera Clavijo, del G.P. Adelante Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible

Sesión de la Mesa del Parlamento de 5 de febrero de 2020

Orden de publicación de 12 de febrero de 2020

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Las Ilmas. Sras. Dña. María del Carmen García Bueno y Dña. Ángela Aguilera Clavijo, del G.P. Adelante Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible, relativa a la reprogramación del PGOU de Barbate (Cádiz).

PREGUNTAS

¿Es favorable la Consejería de AGPDS a la reprogramación del PGOU de Barbate, donde se pretende urbanizar 1.642.239 m² (2.488 viviendas) en terreno del litoral con un alto valor ecológico?

¿Autoriza su consejería este PGOU, que incluye la urbanización de 200.000 m² del famoso Pinar de Barbate?

¿Garantiza esta consejería que no tiene consecuencias significativas sobre el medio ambiente esta urbanización en el litoral?

Parlamento de Andalucía, 3 de febrero de 2020.

Las diputadas del G.P. Adelante Andalucía,

María del Carmen García Bueno y

Ángela Aguilera Clavijo.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

11-20/POC-000187, Pregunta relativa al macrovertedero en cantera Borboli, en el término municipal de Guillena (Sevilla)

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. María del Carmen García Bueno, del G.P. Adelante Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible

Sesión de la Mesa del Parlamento de 5 de febrero de 2020

Orden de publicación de 12 de febrero de 2020

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. María del Carmen García Bueno, del G.P. Adelante Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la consejera de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible, relativa al macrovertedero en cantera Borboli, en el término municipal de Guillena (Sevilla).

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La cantera Borboli, situada en el término municipal de Guillena, tiene orden de paralización de actividad desde principios de 2013.

En 2018, la Federación Provincial de Ecologistas en Acción-Sevilla denunció el vertedero ilegal de residuos en dicha cantera, convirtiéndose en un macrovertedero donde se encontraban residuos de plástico, neumáticos, latas de pintura, de productos químicos, vehículos, electrodomésticos, etc.

También hubo denuncias por parte de la Guardia Civil, Seprona, y el servicio de calidad del agua por la ocupación del cauce del río Rivera de Huelva como depósito de todo tipo de residuos sin clasificación en una superficie de 2 hectáreas.

Como consecuencia de estas denuncias, la empresa fue sancionada y obligada tanto a clausurar como a reponer al estado natural la zona.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula las siguientes

PREGUNTAS

¿En qué situación se encuentra la cantera Borboli RSA, núm. 21, en estos momentos?

¿Tiene constancia la consejería de AGPDS de que se sigue utilizando esta cantera como vertedero?
¿Qué medidas está tomando esta Consejería para evitar que se vuelva a convertir en un macro vertedero la cantera Borboli?

Parlamento de Andalucía, 3 de febrero de 2020.

La diputada del G.P. Adelante Andalucía,

María del Carmen García Bueno.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

11-20/POC-000188, Pregunta relativa a la carencia educativa en Minas de Riotinto (Huelva)

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. María Gracia González Fernández, del G.P. Adelante Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Educación y Deporte

Sesión de la Mesa del Parlamento de 5 de febrero de 2020

Orden de publicación de 12 de febrero de 2020

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. María Gracia González Fernández, del G.P. Adelante Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al consejero de Educación y Deporte la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Educación y Deporte, relativa a la carencia educativa en Minas de Riotinto (Huelva).

PREGUNTA

¿Qué medidas va a tomar la consejería ante la carencia educativa que sufre el municipio de Minas de Riotinto, concretamente de monitor de Educación Especial en el CEIP Virgen del Rosario?

Parlamento de Andalucía, 3 de febrero de 2020.

La diputada del G.P. Adelante Andalucía,
María Gracia González Fernández.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

11-20/POC-000189, Pregunta relativa a la situación de la Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía (IDEA)

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Guzmán Ahumada Gavira, del G.P. Adelante Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Economía, Conocimiento, Empresas y Universidad

Sesión de la Mesa del Parlamento de 5 de febrero de 2020

Orden de publicación de 12 de febrero de 2020

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Guzmán Ahumada Gavira, del G.P. Adelante Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al consejero de Economía, Conocimiento, Empresas y Universidad la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Economía, Conocimiento, Empresas y Universidad, relativa a la situación de la Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía (IDEA).

PREGUNTA

¿Cuál es la situación actual de la Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía (IDEA), y qué medidas se van a implementar en este 2020?

Parlamento de Andalucía, 3 de febrero de 2020.

El diputado del G.P. Adelante Andalucía,
Guzmán Ahumada Gavira.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

11-20/POC-000190, Pregunta relativa a la situación de la Agencia Andaluza del Conocimiento

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Guzmán Ahumada Gavira, del G.P. Adelante Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Economía, Conocimiento, Empresas y Universidad

Sesión de la Mesa del Parlamento de 5 de febrero de 2020

Orden de publicación de 12 de febrero de 2020

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Guzmán Ahumada Gavira, del G.P. Adelante Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al consejero de Economía, Conocimiento, Empresas y Universidad la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Economía, Conocimiento, Empresas y Universidad, relativa a la situación de la Agencia Andaluza del Conocimiento.

PREGUNTA

¿Cuál es la situación actual de la Agencia Andaluza del Conocimiento, y qué medidas se van a implementar en este 2020?

Parlamento de Andalucía, 3 de febrero de 2020.

El diputado del G.P. Adelante Andalucía,
Guzmán Ahumada Gavira.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

11-20/POC-000191, Pregunta relativa a la situación de la Agencia de Defensa de la Competencia de Andalucía

*Formulada por el Ilmo. Sr. D. Guzmán Ahumada Gavira, del G.P. Adelante Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Tramitación ante la Comisión de Economía, Conocimiento, Empresas y Universidad
Sesión de la Mesa del Parlamento de 5 de febrero de 2020
Orden de publicación de 12 de febrero de 2020*

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Guzmán Ahumada Gavira, del G.P. Adelante Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al consejero de Economía, Conocimiento, Empresas y Universidad la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Economía, Conocimiento, Empresas y Universidad, relativa a la situación de la Agencia de Defensa de la Competencia de Andalucía.

PREGUNTA

¿Cuál es la situación actual de la Agencia de Defensa de la Competencia de Andalucía, y qué medidas se van a implementar en este 2020?

Parlamento de Andalucía, 3 de febrero de 2020.

El diputado del G.P. Adelante Andalucía,
Guzmán Ahumada Gavira.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

11-20/POC-000192, Pregunta relativa a la situación del Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Guzmán Ahumada Gavira, del G.P. Adelante Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Economía, Conocimiento, Empresas y Universidad

Sesión de la Mesa del Parlamento de 5 de febrero de 2020

Orden de publicación de 12 de febrero de 2020

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Guzmán Ahumada Gavira, del G.P. Adelante Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al consejero de Economía, Conocimiento, Empresas y Universidad la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Economía, Conocimiento, Empresas y Universidad, relativa a la situación del Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía.

PREGUNTA

¿Cuál es la situación actual del Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía, y qué medidas se van a implementar en este 2020?

Parlamento de Andalucía, 3 de febrero de 2020.

El diputado del G.P. Adelante Andalucía,
Guzmán Ahumada Gavira.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

11-20/POC-000193, Pregunta relativa a la situación del Parque Científico y Tecnológico Cartuja, S.A.

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Guzmán Ahumada Gavira, del G.P. Adelante Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Economía, Conocimiento, Empresas y Universidad

Sesión de la Mesa del Parlamento de 5 de febrero de 2020

Orden de publicación de 12 de febrero de 2020

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Guzmán Ahumada Gavira, del G.P. Adelante Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al consejero de Economía, Conocimiento, Empresas y Universidad la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Economía, Conocimiento, Empresas y Universidad, relativa a la situación del Parque Científico y Tecnológico Cartuja, S.A.

PREGUNTA

¿Cuál es la situación actual del Parque Científico y Tecnológico Cartuja, S.A., y qué medidas se van a implementar en este 2020?

Parlamento de Andalucía, 3 de febrero de 2020.

El diputado del G.P. Adelante Andalucía,
Guzmán Ahumada Gavira.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

11-20/POC-000194, Pregunta relativa a la situación de la Sociedad Andaluza para el Desarrollo de las Telecomunicaciones, S.A.

*Formulada por el Ilmo. Sr. D. Guzmán Ahumada Gavira, del G.P. Adelante Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Tramitación ante la Comisión de Economía, Conocimiento, Empresas y Universidad
Sesión de la Mesa del Parlamento de 5 de febrero de 2020
Orden de publicación de 12 de febrero de 2020*

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Guzmán Ahumada Gavira, del G.P. Adelante Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al consejero de Economía, Conocimiento, Empresas y Universidad la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Economía, Conocimiento, Empresas y Universidad, relativa a la situación de la Sociedad Andaluza para el Desarrollo de las Telecomunicaciones, S.A.

PREGUNTA

¿Cuál es la situación actual de la Sociedad Andaluza para el Desarrollo de las Telecomunicaciones, S.A., y qué medidas se van a implementar en este 2020?

Parlamento de Andalucía, 3 de febrero de 2020.

El diputado del G.P. Adelante Andalucía,
Guzmán Ahumada Gavira.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

11-20/POC-000195, Pregunta relativa a la situación de Venture Invercaria, S.A.

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Guzmán Ahumada Gavira, del G.P. Adelante Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Economía, Conocimiento, Empresas y Universidad

Sesión de la Mesa del Parlamento de 5 de febrero de 2020

Orden de publicación de 12 de febrero de 2020

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Guzmán Ahumada Gavira, del G.P. Adelante Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al consejero de Economía, Conocimiento, Empresas y Universidad la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Economía, Conocimiento, Empresas y Universidad, relativa a la situación de Venture Invercaria, S.A.

PREGUNTA

¿Cuál es la situación actual de Venture Invercaria, S.A., y qué medidas se van a implementar en este 2020?

Parlamento de Andalucía, 3 de febrero de 2020.

El diputado del G.P. Adelante Andalucía,
Guzmán Ahumada Gavira.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

11-20/POC-000196, Pregunta relativa a la situación de Inversiones y Gestión de Capital Semilla de Andalucía

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Guzmán Ahumada Gavira, del G.P. Adelante Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Economía, Conocimiento, Empresas y Universidad

Sesión de la Mesa del Parlamento de 5 de febrero de 2020

Orden de publicación de 12 de febrero de 2020

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Guzmán Ahumada Gavira, del G.P. Adelante Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al consejero de Economía, Conocimiento, Empresas y Universidad la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Economía, Conocimiento, Empresas y Universidad, relativa a la situación de Inversiones y Gestión de Capital Semilla de Andalucía.

PREGUNTA

¿Cuál es la situación actual de Inversiones y Gestión de Capital Semilla de Andalucía, y qué medidas se van a implementar en este 2020?

Parlamento de Andalucía, 3 de febrero de 2020.

El diputado del G.P. Adelante Andalucía,

Guzmán Ahumada Gavira.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

11-20/POC-000197, Pregunta relativa a la situación de S.C.R. de Régimen Común, S.A.

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Guzmán Ahumada Gavira, del G.P. Adelante Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Economía, Conocimiento, Empresas y Universidad

Sesión de la Mesa del Parlamento de 5 de febrero de 2020

Orden de publicación de 12 de febrero de 2020

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Guzmán Ahumada Gavira, del G.P. Adelante Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al consejero de Economía, Conocimiento, Empresas y Universidad la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Economía, Conocimiento, Empresas y Universidad, relativa a la situación de S.C.R. de Régimen Común, S.A.

PREGUNTA

¿Cuál es la situación actual de S.C.R. de Régimen Común, S.A., y qué medidas se van a implementar en este 2020?

Parlamento de Andalucía, 3 de febrero de 2020.

El diputado del G.P. Adelante Andalucía,
Guzmán Ahumada Gavira.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

11-20/POC-000198, Pregunta relativa a la situación de Sociedad para la Promoción y Reversión Económica de Andalucía, S.A. (SOPREA)

*Formulada por el Ilmo. Sr. D. Guzmán Ahumada Gavira, del G.P. Adelante Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Tramitación ante la Comisión de Economía, Conocimiento, Empresas y Universidad
Sesión de la Mesa del Parlamento de 5 de febrero de 2020
Orden de publicación de 12 de febrero de 2020*

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Guzmán Ahumada Gavira, del G.P. Adelante Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al consejero de Economía, Conocimiento, Empresas y Universidad la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Economía, Conocimiento, Empresas y Universidad, relativa a situación de Sociedad para la Promoción y Reversión Económica de Andalucía, S.A. (SOPREA).

PREGUNTA

¿Cuál es la situación actual de Sociedad para la Promoción y Reversión Económica de Andalucía, S.A. (SOPREA), y qué medidas se van a implementar en este 2020?

Parlamento de Andalucía, 3 de febrero de 2020.

El diputado del G.P. Adelante Andalucía,
Guzmán Ahumada Gavira.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

11-20/POC-000199, Pregunta relativa a la situación de la Empresa Pública de Gestión de Activos, S.A.

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Guzmán Ahumada Gavira, del G.P. Adelante Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Economía, Conocimiento, Empresas y Universidad

Sesión de la Mesa del Parlamento de 5 de febrero de 2020

Orden de publicación de 12 de febrero de 2020

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Guzmán Ahumada Gavira, del G.P. Adelante Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al consejero de Economía, Conocimiento, Empresas y Universidad la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Economía, Conocimiento, Empresas y Universidad, relativa a la situación de la Empresa Pública de Gestión de Activos, S.A.

PREGUNTA

¿Cuál es la situación actual de Empresa Pública de Gestión de Activos, S.A., y qué medidas se van a implementar en este 2020?

Parlamento de Andalucía, 3 de febrero de 2020.

El diputado del G.P. Adelante Andalucía,
Guzmán Ahumada Gavira.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

11-20/POC-000200, Pregunta relativa a la situación del Parque Científico Tecnológico de Huelva, S.A.

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Guzmán Ahumada Gavira, del G.P. Adelante Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Economía, Conocimiento, Empresas y Universidad

Sesión de la Mesa del Parlamento de 5 de febrero de 2020

Orden de publicación de 12 de febrero de 2020

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Guzmán Ahumada Gavira, del G.P. Adelante Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al consejero de Economía, Conocimiento, Empresas y Universidad la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Economía, Conocimiento, Empresas y Universidad, relativa a la situación del Parque Científico Tecnológico de Huelva, S.A.

PREGUNTA

¿Cuál es la situación actual del Parque Científico Tecnológico de Huelva, S.A., y qué medidas se van a implementar en este 2020?

Parlamento de Andalucía, 3 de febrero de 2020.

El diputado del G.P. Adelante Andalucía,
Guzmán Ahumada Gavira.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

11-20/POC-000201, Pregunta relativa a la situación del Parque de Innovación Empresarial Sanlúcar la Mayor, S.A. (SOLAND)

*Formulada por el Ilmo. Sr. D. Guzmán Ahumada Gavira, del G.P. Adelante Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Tramitación ante la Comisión de Economía, Conocimiento, Empresas y Universidad
Sesión de la Mesa del Parlamento de 5 de febrero de 2020
Orden de publicación de 12 de febrero de 2020*

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Guzmán Ahumada Gavira, del G.P. Adelante Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al consejero de Economía, Conocimiento, Empresas y Universidad la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Economía, Conocimiento, Empresas y Universidad, relativa a la situación del Parque de Innovación Empresarial Sanlúcar la Mayor, S.A. (SOLAND).

PREGUNTA

¿Cuál es la situación actual del Parque de Innovación Empresarial Sanlúcar la Mayor, S.A. (SOLAND), y qué medidas se van a implementar en este 2020?

Parlamento de Andalucía, 3 de febrero de 2020.

El diputado del G.P. Adelante Andalucía,
Guzmán Ahumada Gavira.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

11-20/POC-000202, Pregunta relativa a situación del Parque Tecnológico de Andalucía, S.A.

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Guzmán Ahumada Gavira, del G.P. Adelante Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Economía, Conocimiento, Empresas y Universidad

Sesión de la Mesa del Parlamento de 5 de febrero de 2020

Orden de publicación de 12 de febrero de 2020

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Guzmán Ahumada Gavira, del G.P. Adelante Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al consejero de Economía, Conocimiento, Empresas y Universidad la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Economía, Conocimiento, Empresas y Universidad, relativa a la situación del Parque Tecnológico de Andalucía, S.A.

PREGUNTA

¿Cuál es la situación actual del Parque Tecnológico de Andalucía, S.A., y qué medidas se van a implementar en este 2020?

Parlamento de Andalucía, 3 de febrero de 2020.

El diputado del G.P. Adelante Andalucía,
Guzmán Ahumada Gavira.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

11-20/POC-000203, Pregunta relativa a la situación del Parque Tecnológico y Aeronáutico de Andalucía, S.L. (Aerópolis)

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Guzmán Ahumada Gavira, del G.P. Adelante Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Economía, Conocimiento, Empresas y Universidad

Sesión de la Mesa del Parlamento de 5 de febrero de 2020

Orden de publicación de 12 de febrero de 2020

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Guzmán Ahumada Gavira, del G.P. Adelante Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al consejero de Economía, Conocimiento, Empresas y Universidad la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Economía, Conocimiento, Empresas y Universidad, relativa a la situación del Parque Tecnológico y Aeronáutico de Andalucía, S.L. (Aerópolis).

PREGUNTA

¿Cuál es la situación actual del Parque Tecnológico y Aeronáutico de Andalucía, S.L. (Aerópolis), y qué medidas se van a implementar en este 2020?

Parlamento de Andalucía, 3 de febrero de 2020.

El diputado del G.P. Adelante Andalucía,
Guzmán Ahumada Gavira.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

11-20/POC-000204, Pregunta relativa a la situación de Tecnobahía, S.L.

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Guzmán Ahumada Gavira, del G.P. Adelante Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Economía, Conocimiento, Empresas y Universidad

Sesión de la Mesa del Parlamento de 5 de febrero de 2020

Orden de publicación de 12 de febrero de 2020

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Guzmán Ahumada Gavira, del G.P. Adelante Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al consejero de Economía, Conocimiento, Empresas y Universidad la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Economía, Conocimiento, Empresas y Universidad, relativa a la situación de Tecnobahía, S.L.

PREGUNTA

¿Cuál es la situación actual de Tecnobahía, S.L., y qué medidas se van a implementar en este 2020?

Parlamento de Andalucía, 3 de febrero de 2020.

El diputado del G.P. Adelante Andalucía,
Guzmán Ahumada Gavira.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

11-20/POC-000205, Pregunta relativa a la situación de 01 Innova 24H, S.L.U.

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Guzmán Ahumada Gavira, del G.P. Adelante Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Economía, Conocimiento, Empresas y Universidad

Sesión de la Mesa del Parlamento de 5 de febrero de 2020

Orden de publicación de 12 de febrero de 2020

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Guzmán Ahumada Gavira, del G.P. Adelante Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al consejero de Economía, Conocimiento, Empresas y Universidad la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Economía, Conocimiento, Empresas y Universidad, relativa a la situación de 01 Innova 24H, S.L.U..

PREGUNTA

¿Cuál es la situación actual de 01 Innova 24H, S.L.U, y qué medidas se van a implementar en este 2020?

Parlamento de Andalucía, 3 de febrero de 2020.

El diputado del G.P. Adelante Andalucía,
Guzmán Ahumada Gavira.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

11-20/POC-000206, Pregunta relativa la situación de Innova Venture, SGEIC, S.A.

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Guzmán Ahumada Gavira, del G.P. Adelante Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Economía, Conocimiento, Empresas y Universidad

Sesión de la Mesa del Parlamento de 5 de febrero de 2020

Orden de publicación de 12 de febrero de 2020

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Guzmán Ahumada Gavira, del G.P. Adelante Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al consejero de Economía, Conocimiento, Empresas y Universidad la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Economía, Conocimiento, Empresas y Universidad, relativa a situación de Innova Venture, SGEIC, S.A.

PREGUNTA

¿Cuál es la situación actual de Innova Venture, SGEIC, S.A., y qué medidas se van a implementar en este 2020?

Parlamento de Andalucía, 3 de febrero de 2020.

El diputado del G.P. Adelante Andalucía,
Guzmán Ahumada Gavira.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

11-20/POC-000207, Pregunta relativa a la situación del Consorcio Fernando de los Ríos

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Guzmán Ahumada Gavira, del G.P. Adelante Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Economía, Conocimiento, Empresas y Universidad

Sesión de la Mesa del Parlamento de 5 de febrero de 2020

Orden de publicación de 12 de febrero de 2020

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Guzmán Ahumada Gavira, del G.P. Adelante Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al consejero de Economía, Conocimiento, Empresas y Universidad la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Economía, Conocimiento, Empresas y Universidad, relativa a la situación del Consorcio Fernando de los Ríos.

PREGUNTA

¿Cuál es la situación actual del Consorcio Fernando de los Ríos, y qué medidas se van a implementar en este 2020?

Parlamento de Andalucía, 3 de febrero de 2020.

El diputado del G.P. Adelante Andalucía,
Guzmán Ahumada Gavira.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

11-20/POC-000208, Pregunta relativa a la situación del Consorcio Palacio de Exposiciones y Congresos de Granada

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Guzmán Ahumada Gavira, del G.P. Adelante Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Economía, Conocimiento, Empresas y Universidad

Sesión de la Mesa del Parlamento de 5 de febrero de 2020

Orden de publicación de 12 de febrero de 2020

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Guzmán Ahumada Gavira, del G.P. Adelante Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al consejero de Economía, Conocimiento, Empresas y Universidad la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Economía, Conocimiento, Empresas y Universidad, relativa a la situación del Consorcio Palacio de Exposiciones y Congresos de Granada.

PREGUNTA

¿Cuál es la situación actual del Consorcio Palacio de Exposiciones y Congresos de Granada, y qué medidas se van a implementar en este 2020?

Parlamento de Andalucía, 3 de febrero de 2020.

El diputado del G.P. Adelante Andalucía,
Guzmán Ahumada Gavira.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

11-20/POC-000209, Pregunta relativa a la situación de la Fundación Pública Andaluza Parque Tecnológico de Ciencias de la Salud de Granada

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Guzmán Ahumada Gavira, del G.P. Adelante Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Economía, Conocimiento, Empresas y Universidad

Sesión de la Mesa del Parlamento de 5 de febrero de 2020

Orden de publicación de 12 de febrero de 2020

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Guzmán Ahumada Gavira, del G.P. Adelante Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al consejero de Economía, Conocimiento, Empresas y Universidad la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Economía, Conocimiento, Empresas y Universidad, relativa a la situación de la Fundación Pública Andaluza Parque Tecnológico de Ciencias de la Salud de Granada.

PREGUNTA

¿Cuál es la situación actual de la Fundación Pública Andaluza Parque Tecnológico de Ciencias de la Salud de Granada, y qué medidas se van a implementar en este 2020?

Parlamento de Andalucía, 3 de febrero de 2020.

El diputado del G.P. Adelante Andalucía,
Guzmán Ahumada Gavira.

